

REPUBLICA DE COSTA RICA

Boletín de las Escuelas Primarias

REVISTA MENSUAL

publicada por la

Secretaría de Instrucción Pública



DIRECTOR

Justo A. Facio



Año V—Julio de 1903—Nº 7



San José
Tipografía Nacional
1903

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA MENSUAL

AÑO V

San José, 1º de julio de 1903

NUM. 7

El calor de Abril

El pasado mes de abril fue, si se excluye la última semana, excepcionalmente caluroso; la temperatura pasó de 30° C. á la sombra en algunos días de la semana santa y de la de pascua; la madera y el papel de muchas casas sufrieron dilataciones muy sensibles; en algunos muebles, la dilatación produjo fuertes detonaciones, semejantes á las de un disparo de revólver.

El calor se hizo sentir por parejo en todo el país y fuera de él, y no sólo en la zona tórrida sino también en las extratropicales.

Muchas personas atribuyeron aquí el fenómeno á las *quemas*; y en efecto, por todos lados del horizonte se veían campos humeantes.

Nuestros campesinos, como es sabido, tienen la inútil y perniciosa costumbre de preparar por medio del fuego los terrenos que van á sembrar, y aprovechan para ello, de preferencia, los días de semana santa en que no se trabaja.

El humo reseca el aire y estorba la radiación del calor terrestre, que queda encerrado entre esas nubes de humo y el suelo, y se vuelve cada vez más fuerte y sofocante. Cuanta mayor sea la actividad de la combustión, más difícil es la radiación; ésta se halla en razón inversa de aquélla.

Las quemas, pues, han contribuído al aumento de la temperatura, pero no son la única causa de él; son un factor puramente colateral de ese aumento.

¿Cuál otra causa—de orden general—explicaría el exceso de calor?

Desde hace algunos años, los sabios que se dedican á la astronomía física vienen observando que la presencia de manchas en el disco solar coincide con la realización de varios fenómenos en la superficie terrestre; desde luego, es un hecho perfectamente comprobado el de que las manchas producen perturbaciones magnéticas y eléctricas.

El gran astrónomo inglés Norman Lockyer, de indiscutible autoridad en estos asuntos, es de parecer que entre los fenómenos sísmicos y las manchas solares existe íntima relación, y en un estudio

reciente (del cual ya dimos noticia en este *Boletín*, (1) ha hecho ver que, á lo menos en los últimos 70 años—período de cuidadosa y sostenida observación de las manchas—los mayores sacudimientos terrestres han coincidido con la época del máximo ó mínimo de manchas.

Ahora bien, si hemos de creer al célebre Abate Moreux, digno sucesor en el mundo científico del inolvidable Padre Secchi, las manchas son indicio de fuerte actividad solar; son originadas por un mayor desarrollo del calor de la fotosfera; representan regiones recalentadas que, por su altísima temperatura, nulificarían la radiación, y determinando un aumento del calor solar, darían margen á un descenso de la temperatura de nuestro planeta. Serían para el ardiente astro lo que las quemaduras para nosotros.

Pero las manchas vienen siempre acompañadas de fáculas brillantes que favorecen la emisión colorífica, la cual aumenta en ese caso, y en vez de dificultar la radiación, la estimulan.

La teoría del Abate Moreux, aunque reciente, ha ganado muchos prosélitos entre distinguidos hombres de ciencia; casi puede afirmarse que está aceptada por la mayoría de ellos.

No habrá, pues, dificultad en admitir que las manchas solares, entre otros efectos, determinan un desarrollo anormal de calor terrestre.

Veamos ahora qué aspecto presentaba la superficie solar en marzo y abril.

El 23 de marzo pudo observarse en ella una gran mancha de 30.000 kilómetros, y el 30 del mismo mes aparecieron al mismo tiempo sobre el hemisferio visible otras cuatro manchas, dos de ellas muy grandes; la superficie manchada era considerable.

Aunque las manchas sufren variaciones de tamaño y forma, las grandes alcanzan por lo general á permanecer visibles por espacio de unos 25 días; la observación de ellas ha servido, precisamente, para determinar la duración de la rotación del Sol.

La gran mancha de 30.000 kilómetros debe haber desaparecido, por consiguiente, el 17 de abril, y las otras cuatro, el 24 del propio mes. Hasta esa fecha, pues, duró el calor excesivo, y esta circunstancia es una nueva prueba de que el gran calor de abril se debe á la presencia de grandes manchas en el disco solar, manchas que según vemos en algunas revistas extranjeras, han sido observadas y fotografiadas en varios observatorios astronómicos.

MIGUEL OBREGÓN L.

1º de mayo de 1903.

(1) Véase el número 90 de 20 de julio de de 1902, página 671.

MAXIMAS DE HIGIENE

COMPOSICIONES DE LAS MAESTRAS

Hace algún tiempo, con motivo de la publicación de unas máximas de higiene del doctor Decoret, ofrecimos un premio á la mejor composición que sobre ese asunto se presentase, y nos es grato insertar hoy los trabajos recibidos y que en oportunidad tendrán su premio.

MAXIMAS

- 1.^a—Madrugar y no velar y en el día trabajar.
- 2.^a—Agua y pan dan la vida; aire puro y sol, la salud.
- 3.^a—Frugalidad y sobriedad, prometen buena vejez.
- 4.^a—El aseo es al cuerpo lo que la limpieza á las máquinas.
- 5.^a—Un descanso necesario vigoriza; mucho, debilita.
- 6.^a—Comodidad y abrigo para norma del vestido.
- 7.^a—Morada limpia y alegre lo es de la felicidad.
- 8.^a—Descanso y recreos moderados solazan el espíritu y alejan de los vicios.
- 9.^a—La alegría da juventud y vida; la tristeza, vejez.
- 10.^a—Si trabajas con el cerebro, ejercita tu cuerpo; si con éste, activa aquél.—*Carmen C. Balarío.*

AL ALCANCE DE TODOS

Simplificación de las *diez máximas higiénicas* del doctor Decoret.

Higiene física

- 1.^a—Levántate y acuéstate temprano.
- 2.^a—Respira aire puro y busca la luz del sol, que son indispensables para la salud. Bebe agua y come pan, y sostendrás tu vida.
- 3.^a—Todos los hombres sobrios y frugales alcanzan á la vejez: no llegues á ningún extremo y vivirás lo bastante.
- 4.^a—Recuerda que el orín corroe la espada. Asea tu cuerpo y no te descuides jamás.
- 5.^a—Si duermes mucho, te debilitarás; si descansas poco, carecerás de fuerzas. Duermelo necesario para recuperar las fuerzas y fortificarte, y nada más.
- 6.^a—Que tu vestido sea adecuado á la estación: pesado y obscuro de invierno; ligero y claro en verano, y holgado en todos los tiempos.

7ª.—Limpia tu casa, alégrala con plantas y comodidades y vivrás en ella con placer.

Higiene moral

8ª.—Descansa y diviértete con moderación, para que tu mente repose y se fortifique. Si abusas, faltarás á tus deberes y olvidarás la virtud.

9ª.—Si lo haces, trabajarás viviendo alegremente y amarás la vida. Así alejarás la tristeza y tendrás salud, porque la melancolía arruga, envejece y mata.

Higiene intelectual

10ª.—¿Estudias? ¿Educas la inteligencia, el corazón, la voluntad? Haces bien, pero no olvides que el ejercicio es indispensable para el cuerpo. Si vives por otros medios, no descuides el ejercicio y cultura de la cabeza y del "sentimiento.—*Azlasmailime*.—Mayo 10, 1899, Buenos Aires.

MAXIMAS HIGIÉNICAS

Higiene diaria.—La salida del sol trae el movimiento, la animación, la vida; su puesta, el silencio, la quietud, el reposo. Imitando á la maestra naturaleza, trabajemos cuando todo trabaja en derredor nuestro, y descansemos cuando ella nos invita al descanso.

Higiene respiratoria.—El aire puro es el combustible de la máquina de nuestra vida: que nunca nos falte para que no sufra su funcionamiento. ¿Es día de sol? A gozar de su calor, que desentumece los miembros, despierta el espíritu y colora las mejillas.

Higiene alimenticia.—Comamos sólo para vivir y el cuerpo podrá reponer las pérdidas sufridas, sin eliminar ni conservar acopios inútiles que lo entorpecen y debilitan, gastándolo antes de tiempo.

Higiene epidérmica.—Dejemos los poros libres á la salida de las impurezas de la sangre y al paso del aire, la luz y el calor, como dejamos abiertas las ventanas para renovar el aire de la habitación.

Higiene del sueño.—El trabajo es la ley de la vida; pero el trabajo es gasto de que el descanso y el sueño indemnizan, si, moderados, no atrofian los órganos, perjudicando más la inacción que el exceso de ejercicio.

Higiene del vestido.—Cuando el vestido conserve el calor perdido por irradiación, preserve de los cambios bruscos de temperatura y del contacto inmediato de cuerpos dañinos, ha hecho todo lo que tiene que hacer. Un traje holgado y ligero es el más cómodo, el más

higiénico y el más elegante. Apelo al testimonio de los griegos y romanos.

Higiene doméstica.—La limpieza y el orden son indicio de actividad, la actividad de salud, la salud de alegría, la alegría de bienestar, de felicidad. Del menaje en orden y la casa aseada fluye el gozo que no deja de penetrar en los corazones.

Higiene de los nervios.—El mejor calmante: el dominio de la razón unido al sincero sentimiento religioso.

Higiene moral.—La tranquilidad de conciencia y el ejercicio de las facultades mantienen el espíritu apacible y equilibrado.

Higiene intelectual.—Antes que la mente se distraiga en objetos fútiles ó perjudiciales, busquémosle ocupación conveniente y ratos de solaz, para preservarla del tedio, peor que el ocio.

Higiene profesional.—No descuidemos por el cultivo del espíritu á su indispensable instrumento: el cuerpo. ¿Es nuestra ocupación puramente física? No descendamos al nivel de la bestia que voltea la rueda de la noria, y en medio de las materialidades de la vida, no olvidemos que "no sólo de pan vive el hombre".—*Picciola.*
Setiembre 15 de 1899.

MAXIMAS HIGIÉNICAS

1^a—*Higiene general.*—Levantarse y acostarse temprano. Estar siempre ocupado.

2^a—*Higiene respiratoria.*—El agua y el pan sostienen nuestra existencia, pero el aire y la luz del sol no son menos indispensables.

3^a—*Higiene gastro intestinal.*—La sobriedad es el mejor elixir para alcanzar una buena vejez.

4^a—*Higiene epidérmica.*—La limpieza no deja criar moho. Las máquinas mejor tenidas funcionan con más regularidad y por más tiempo.

Higiene del sueño.—El descanso necesario repara y fortifica, el excesivo debilita.

6^a—*Higiene del vestido.*—Está mejor vestido el que logra conservar el calor necesario y se halla protegido contra los bruscos cambios de la temperatura, conservando al mismo tiempo la libertad en sus movimientos.

7^a—*Higiene doméstica.*—La limpieza y la alegría hacen feliz el hogar.

8^a—*Higiene moral.*—El descanso es una necesidad, pero tomado con exceso acarrea las malas pasiones y los vicios.

9^a—*Higiene intelectual.*—La alegría nos inspira el amor á la vida y el amor á la vida es el agente de la salud. La tristeza y la melancolía precipitan la vejez.

10.^a—*Higiene profesional.*—¿Vivís del trabajo corporal ó intelectual? En el primer caso no dejéis de cultivar vuestro espíritu y de elevar vuestro pensamiento; en el segundo, no abandonéis vuestros miembros á la inacción.—A. L.

MAXIMAS

Higiene moral, física, intelectual y doméstica

Se recomienda la moderación, abundancia, abstención y continuidad, según los casos y de acuerdo con el siguiente diagrama:

RESULTADOS

Acercarse al ideal de la vida mediante:	Moderación en	{	El sueño	Equilibrio	{	Físico
			La alimentación	Sobriedad		Moral
			Abrigo del cuerpo	Fortaleza		Intelectual
	Abundancia de	{	Limpieza	Aseo	{	
			Aire puro y luz del sol.	Salud		
			Alegría y buen humor..	Amor de la vida		
	Abstención de	{	Exceso en los placeres..	Templanza	{	
			Fatiga mental.	Lucidez de espíritu		
			Tristeza y melancolía..	Juventud prolongada		
	Continuidad	{	Ejercicio muscular	Robustez y agilidad	{	
			Cultura de la mente . . .	Inteligencia		
			Ocupación constante pero variada	Actividad		

C. R.

Preceptora

(De *El Monitor de la Educación*, de Buenos Aires.)

La carta de dote

Siempre que se ofrece hablar de nuestros antepasados, se acostumbra exagerar su pobreza, tomando por fundamento los informes de don Tomás de Acosta y otros Gobernadores, quienes tal vez pintaban el peldaño inferior de la escala social, para librarse de impuestos y solicitar auxilios del Gobierno Superior. La desigualdad social ha debido existir en todos los tiempos y en todos los pueblos; el ideal de Cristo es un ideal sublime, pero la igualdad absoluta es por desgracia impracticable; en la colmena humana habrá, mientras ella exista, inclinaciones diversas, que encaminan los unos al trabajo y los otros á disfrutar de lo que han atesorado con su propio y personal esfuerzo.

En Costa Rica, lo mismo ayer que hoy, siempre hubo gente que vistió de seda, se adornó con perlas y gastó para su particular servicio vajilla de plata; para convencerse de esta verdad basta leer las cartas dotales, en que los antiguos suegros consignaban el capital con que ayudaban á sus hijas casaderas á llevar las cargas del matrimonio; algunos no podrían dar más que una bestia aperada, dos vacas, una hacha y un machete al hijo que salía del hogar paterno para formar una familia nueva; pero, en cambio, había otros, como el Capitán García Ramiro Carajo, que en pleno siglo XX nos dejaría admirados con sus regalos de boda, y de seguro que no era el más acaudalado de su tiempo en la ciudad de Cartago.

Al casarse doña Juana de Vera y Sotomayor, hija del Alcalde ordinario más antiguo, de nuestra vieja capital, en 1636, recibió su marido, don Gil de Alvarado Benavides, joyas y otros objetos por valor de tres mil pesos de entonces, un verdadero capital, si se tiene en cuenta que las bestias caballares, de las cuales le entregaron doscientas, se valoraban á tres pesos cada una. La novia recibió de su padre, entre otras cosas: una esclava negra que le sirviese; un traje de seda, color de aceituna, adornado con pasamanería, que importaba trescientos pesos; una saya y jubón de seda negros, adornados á la manera del traje anterior: su importe era de ciento ochenta pesos; otro traje, igualmente de seda, color leonado, con flores amarillas, estimado en setenta pesos; cuatro trajes más de diferentes clases y precios; un collar de perlas, granate fino, y cuentas de oro, de tres vueltas, valorado en noventa pesos; un pelícano de oro, con tres esmeraldas y dos perlas, estimado en ochenta pesos; un collar de treinta y seis cuentas de oro; unas arracadas de perlas y esmeraldas; unos pagayos de oro, zarcillos, aritos, sortijas, de éstas una con cinco esmeraldas; prendedores de perlas, alfileres con esmeraldas; brazaletes de coral; brazaletes de granate verde, con canutillos de plata; ador-

nos para el peinado, etc. Además, recibió, como era natural, ropas de cama, colchones, servicio de comedor y tocado; ropas de algodón; un cojín de terciopelo carmesí, de Castilla; y otras menudencias que en la carta de dote se especifican.

Aparte del provecho material que tales prácticas reportaban á los recién casados, cuando pertenecían á familias acaudaladas, eso excitaba á veces la murmuración de las gentes, y, por regla general, ocasionaba disgustos de familia, si no al otorgarse la escritura por el novio afortunado, al menos cuando moría alguno de los cónyuges; porque al fin de la jornada matrimonial el sobreviviente de los dos debía rendir cuentas de los bienes, y el importe de la carta dotal se consideraba como deuda privilegiada en beneficio de la mujer ó de sus hijos.

Hoy los obsequios de boda no constituyen una obligación, y bien puede disponerse de ellos sin temor de que más tarde los hayan de reclamar: cada cual regala á sus amigos, "para ayudarlos á sobrellevar las cargas del matrimonio", lo que mejor le parece; el que menos obligado se siente, contribuye con un ramo de flores, que embalsaman el aire del nuevo hogar durante los primeros días, y los redactores de periódicos dedican al tiempo de la boda algunas frases de cariño. Así cambian las épocas, y nos dicen que en materia de bodas somos menos positivistas que nuestros antepasados.

A. ALFARO

San José, 6 de junio de 1900.

Curiosidades.—Del 60 al 70 los ferrocarriles británicos aumentaron á razón de 850 kilómetros anuales; hoy lo hacen á la de 335.

—Una pareja de conejos puede multiplicarse con tal rapidez que á los cuatro años se haya convertido en 1,250.000.000.

—Después de numerosos ensayos y experimentos, se ha logrado hacer una aleación de aluminio que resiste á la oxidación y puede competir con el cobre por su economía.

—Según observaciones hechas con motivo del último eclipse lunar, parece confirmarse la creencia de que hay puntos blancos helados en algunas montañas de nuestra compañera.

—El Sur de Africa es de origen volcánico, y se dice que el terreno en las inmediaciones de Kimberley es tan sulfuroso que ni aun las hormigas pueden existir en él.

LECTURA Y RECITACION

Leer bien no es cosa tan fácil como parece; para ello precisa que la pronunciación sea correcta, que corresponda al idioma nacional, sin acento vicioso de ninguna clase, sin sonsonetes, sin inoportunas interrupciones de la respiración, que destruyen el efecto estético de la lectura y el sentido de sus trozos.

No es poco el trabajo que al maestro se le presenta, cuando el niño ingresa en la escuela, para corregirle las construcciones vizcaínas y los defectos prosódicos, pues desconoce las modulaciones de la voz, la inflexión de los tonos y los énfasis; siendo para ellos leer, una simple función mecánica, que consiste en ir pronunciando palabras, sin armonía, sin sujeción á reglas, ni pausas, ni distinción alguna.

Jamás se podrá interpretar fielmente el pensamiento, y, por ende, á ningún autor, mientras no se haya comprendido el contexto de lo que se lee; mientras no se haya hecho un análisis lógico mental.

Repetir como simple aparato fonográfico, sin poder darse cuenta de las impresiones recibidas, es no sentir, y no sentir es no saber leer, ya sea prosa ó verso. La lectura de éste es más delicada, exige más requisitos; pues precisa conocer el acento predominante ó característico de un grupo de palabras, el ritmo, la puntuación correcta, la armonía exacta en la asonancia ó consonancia, el diferente tono de voz en los diversos miembros, y, sobre todo, la comprensión más clara de cada pensamiento, para imprimirle todo el colorido que él exige por las emociones del ánimo y por las cuales se debe indicar en las vibraciones de la voz y en el ademán, la alegría, el dolor, el frenesí, la desesperación, la risa, la burla, etc.; ya con un sonido débil, ya con uno vivo, fuerte, lleno de majestad y grandeza, que lleve el movimiento al ánimo del que nos escucha.

Pocos días hace que vio la luz pública un libro didáctico, RECITACIONES ESCOLARES, arreglado por don Napoleón Quesada, activo y competente Inspector de Escuelas de esta provincia. Ese libro, aparte de que en él se ha seguido un orden gradual para la memoria del niño, viene á llenar una necesidad para el maestro y el discípulo, en que no sin gran trabajo aquél tenía que leer mucho para venir á encontrar alguna composición que se ajustara al nivel intelectual de éste.

Ya, por dicha, el vacío se ha llenado con el libro que el laborioso señor Quesada, después de una selección de composiciones de distinguidos autores extranjeros, otras debidas á su pluma y algunas de autores nacionales, ofrece á la juventud costarricense. Maestros y discípulos pueden ya trabajar con más facilidad. La tarea es ardua, porque al dominio del arte no se llega muy pronto; pero si el maes-

tro, alentado por la mejor buena voluntad, se propone, es casi seguro que recogerá el fruto de sus afanes, que llevará satisfactorias impresiones á su corazón.

Amar á la juventud trabajando en pro de ella y velando por su regeneración en el laboratorio de la escuela, es el mayor servicio que se puede prestar á la humanidad.

ELÍAS GRANADOS

San José, 10 de mayo de 1903.

(De *La Prensa Libre*.)

El hombre más grande del mundo.—Se ha estado exhibiendo últimamente en Berlín un hombre que es, sin duda, el ejemplar más lozano de cuanto ofrece hoy la humana especie y de cuanto se ha visto en los últimos treinta ó cuarenta años. Llámase Feodor Machow, es natural de Kustjaky, Rusia, y tiene 22 años.

Feodor Machow fue examinado y exhibido por la Sociedad Antropológica de Berlín, y el examen se hizo bajo la dirección del profesor Félix von Luschan, gran autoridad en materias etnográficas, quien dice en su informe al jefe de la institución:

“He medido y examinado antropológicamente á Feodor Machow, de 22 años de edad. Tiene siete pies nueve pulgadas de estatura, y puede ser clasificado, sin exageración, entre los mayores gigantes que han existido. A los que actualmente existen les lleva lo menos la cabeza, y es, por muchos conceptos, criatura de gran interés para la ciencia.”

* * *

En honor de Castelar.—En el Ayuntamiento de París se ha presentado una proposición pidiendo que se dé á una de sus mejores calles el nombre de Emilio Castelar.

Vargnac, Lockroy, Claretie, Boissier, Passy, Lavissee y otras firmas conocidas, autorizan la solicitud; y al dar cuenta de ella la prensa parisiense la aplaude calurosamente, considerándola como un justo homenaje al gran orador.

Así, pues, pronto habrá en París una calle llamada de Emilio Castelar. La *Villa Lumiere* enaltece de tal modo el nombre de quien, siendo un amigo y admirador de Francia, será siempre honor de España y una de las glorias más puras de la raza latina.

APUNTES PARA LECCIONES

CIENCIAS NATURALES

LAS PIEDRAS PRECIOSAS

A las piedras preciosas se les llama así, no á causa de su utilidad, sino por su hermosura y su rareza, que hacen que sea muy costosa la adquisición de las piedras finas empleadas en la joyería como objeto de adorno.

Las principales piedras preciosas son: el *diamante*, el *zafiro*, el *rubí*, el *topacio*, la *esmeralda* y la *amatista*.

El diamante es el más duro y el más brillante de todos los minerales. Es incoloro ó de color oscuro, rosa, verde, amarillo y aun negro; pero se prefieren, en general, los diamantes incoloros, cuando son de una *hermosa agua*, es decir, cuando se distinguen por su transparencia y limpidez. Se encuentra el diamante en el Brasil, en las Indias Orientales y en el Africa Austral.

El diamante, como todas las piedras preciosas, necesita ser tallado y pulido, y á este pulimento debe en gran parte la irradiación que lo caracteriza.

El mayor diamante entre todos los conocidos, es el del rajáh de Borneo, y el más precioso el llamado *Regente*, que formaba parte de las joyas de la corona de Francia.

El zafiro, que es después del diamante la piedra preciosa más cara, es de un hermoso color azul. Es muy duro y raya todos los cuerpos, excepto el diamante.

El zafiro se halla en Siberia, en Ceylán, en China y en la India.

Se da el nombre de rubíes á varias piedras preciosas, más ó menos transparentes, pero la mayor parte de un rojo vivo. La especie más buscada es el *rubí espinela*, de un rojo pálido, una de cuyas variedades es el *rubí balaje*, de un color rosado.

Esta piedra es muy cara y no se encuentra sino en la India, sobre todo en la isla de Ceylán.

El topacio es ordinariamente de un hermoso color amarillo claro ó amarillo de miel. Es menos raro que las otras piedras de que acabamos de hablar. Se le encuentra en Bohemia, en Sajonia, en Siberia, y particularmente en el Brasil.

La esmeralda es una piedra de un hermoso color verde. La esmeralda presenta dos variedades principales: la *esmeralda propiamente dicha* y el *berilo*. El berilo es de un verde amarillento; los ejemplares que tienen un color verde claro ó ligeramente azulado se llaman *aguas marinas*.

Las más hermosas esmeraldas provienen del Perú y del Brasil.

La amatista es de un color violeta: este color hizo que se la adoptase para ornar el anillo pastoral de los obispos, de donde le viene el nombre de *piedra episcopal*.

El Brasil y la India son también productores de estas piedras.

RESUMEN

- 1.—Las piedras preciosas son las empleadas en la joyería como objeto de adorno.
- 2.—Las principales son: el *diamante*, el *zafiro*, el *rubí*, el *topacio*, la *esmeralda* y la *amatista*.
- 3.—El diamante es el más duro de todos los cuerpos. Es incoloro ó de color azul, rosa, verde, amarillo y aun negro.
- 4.—El zafiro es de un hermoso color azul. Es, después del diamante, la piedra preciosa más cara.
- 5.—El rubí es de un color rojo más ó menos vivo. La especie más buscada es el *rubí espinela*.
- 6.—El topacio es de color amarillo claro ó amarillo de miel.
- 7.—La esmeralda es de color verde. Cuando tiene un color verde claro se le llama *berilo*, y si es de color azulado *agua marina*.
- 8.—La amatista, que también se llama *piedra episcopal*, tiene un color violeta.
- 9.—La mayor parte de estas piedras se encuentran en el Brasil, las Indias Orientales, Siberia, Perú y África Austral.

(De *México Intelectual*).

Nueva industria en el Niágara.—Hablando de la nueva industria establecida en las cataratas del Niágara, para producir por el procedimiento eléctrico, no sólo ácido nítrico y nitroso, sino varias clases de nitratos, dice una revista:

“El actual consumo de ácido nítrico en el mundo es, aproximadamente, de 100,000 toneladas al año. Y mientras que de una parte su aplicación tiende á generalizarse, de la otra los depósitos de sales naturales, de donde hasta ahora sólo se le ha extraído, van agotándose y tienden á desaparecer. Lo que pone de manifiesto la gran importancia que tiene el nuevo paso dado por la electroquímica. Con este sistema no hay miedo de que se agote la fuente de producción, que es el aire, el cual se calcula tiene una extensión de 50 millones de kilómetros cúbicos. Cada uno de éstos contiene unos 3,500 millones de toneladas de nitrógeno, que equivalen, poco más ó menos, á 900,000 de ácido nítrico.”

CARTA INTERESANTE

Señor don Agustín Navarrete

Heredia

Estimado amigo:

Recibí su atenta carta en que solicita mi colaboración para la REVISTA DE HEREDIA, publicación importantísima por su carácter especial. La agricultura, como principal fuente de nuestra riqueza pública, merece, en efecto, que se le consagre el mayor estudio, y todo esfuerzo que se haga persiguiendo su perfeccionamiento será de seguro pródigamente retribuido. Para complacer á usted pienso registrar de cuando en cuando los documentos antiguos, porque á veces se encuentra alguno con datos relativos á la agricultura; así, por ejemplo, en la información que se siguió con motivo de la pérdida de la ciudad de Santiago de Talamanca en 1610, se quejan de los indios diciendo:—"hannos cojido las milpas que teníamos para comer y mucho ganado de cerda que teníamos, y cada noche nos van apocando las gallinas, que hemos de venir á padecer mucha hambre si el socorro no viene, aunque ya la empezamos á padecer." Aparte del pasaje histórico que ese documento pone de manifiesto, suministra el conocimiento de que ya en 1610, había gallinas en Talamanca, y para que aquella incipiente colonia las tuviese, debemos suponer que en Cartago estuvo su cría establecida por los españoles desde los primeros años de la conquista; sin embargo, su precio fué relativamente caro para aquellos tiempos, si se compara con los demás productos agrícolas. El día 5 de febrero de 1674 se remataron al mejor postor, en la ciudad de Cartago, los tributos correspondientes á las vacantes de Manuel de Flores y Felipe Monge, del pueblo de Aserrí, para enterar sus productos en la Real Caja: cada fanega de maíz se vendió en tres reales; los frijoles á doce reales fanega; y las gallinas á real cada una.

Si en ese tiempo se hubiera dicho en la Villa de Barba que una manzana de tierra para cultivos llegaría á valer mil pesos, se le habría de seguro nombrado curador al que lo dijese, por considerarlo en estado de enajenación mental. Pero dejando á un lado estas consideraciones, sigamos, por vía de entretenimiento, hojeando papeles viejos, para complacer á los que hoy se interesan por estas cosas. En día cinco del mes de mayo de 1700 doña Gertrudis de Alfaro Hidalgo vende al capitán Andrés Arias, doscientas reses de ganado vacudo que tenía en los llanos de Turrúcares por la cantidad de quinientos

pesos de plata de á ocho reales cada uno, ó sea á razón de veinte reales cada res, devengando el dinero durante el plazo estipulado el interés corriente de un cinco por ciento al año.

No se debe por esto imaginar que la vida entonces debió ser un paraíso, porque aquellas gentes conservaban las costumbres españolas y las clases pudientes estuvieron esclavizadas por el lujo, si se tiene en cuenta que gastaban medias de seda, sombreros de castor, zarcillos de perlas, vajilla de plata y sayas de seda, que importaban doscientos pesos. Pero sigamos hojeando expedientes. El día quince del mes de abril de 1739, los principales vecinos de Cartago reunidos en casa del señor Gobernador y Capitán General, hicieron un presupuesto detallado de lo que había de gastarse en una visita oficial proyectada al pueblo de Boruca, á saber: 600 libras de carne de vaca salada; 4 lechones salados, 4 terneras, 16 arrobas de bizcocho de trigo, 18 quintales de bizcocho de maíz, 16 arrobas de sal, 100 libras de chocolate molido, 50 libras de chocolate de canela, cincuenta pesos de raspaduras, 30 arrobas de azúcar, *cincuenta gallinas*, 40 libras de manteca de vaca, *cuatrocientos huevos*, 1 fanega de frijoles, 12 quesos, 24 frascos de aguardiente, 3 arrobas de velas de sebo, 100 velas de cera, 30 cajas de dulce, cebollas, ajos, culantro, pimienta, *pimiento*, cominos, clavo y canela, lo que pareciere necesario, 8 ollas de cobre para cocinar, 6 taburetes, 1 mesa de campaña, etc.

En el testamento de José Antonio Jiménez Bonilla, marido de Petronila Rodríguez Robredo y Arleguá, año de 1790, se dice que tenía un gallinero de siete varas.

Sobre cada ramo de la agricultura se puede escribir un artículo basado en los datos que posee el Archivo Nacional. El cultivo del cacao en Matina consta hasta poderse determinar el número de árboles que tuvo cada plantación. Las invasiones de langosta serían otro tema interesante. El cultivo del tabaco, que se exportaba para Nicaragua y El Salvador, la cría de bestias mulares, etc. Lo que antes ha producido buenos resultados puede que se haya abandonado por circunstancias especiales; mas tal abandono no indica que deba proibirse; en tal concepto, pueden considerarse de utilidad pública estos estudios retrospectivos, aunque para muchos sean objeto de *me-ro pasatiempo*.

Su afmo. s. s.,

A. ALFARO

Un defecto muy común en los problemas de Aritmética

En los problemas de Aritmética se incurre muy á menudo en vicios que perturban en gran manera su influencia educativa y que son la causa de los mediocres resultados que á veces se obtienen en esta asignatura. Vamos á dar á conocer uno de los más comunes y de efectos más perniciosos.

Para la práctica de las operaciones de multiplicar y dividir, muchos maestros acostumbran poner á sus alumnos puros problemas directos, es decir, cuestiones que se resuelven por raciocinios de más á más ó de menos á menos, como las siguientes:

Costando un libro veinticinco centavos, ¿veinte libros cuánto costarán?

Cuatro pizarras me han costado un peso, ¿cuánto tendré que pagar por una pizarra?

¿Qué tanto andaré en nueve horas, sabiendo que en tres horas he caminado doce kilómetros?

En la resolución de esta clase de problemas se sigue el método de reducción á la unidad y el discípulo hace poco más ó menos el raciocinio que á continuación se expresa:

“Para saber cuántos kilómetros camina V. en nueve horas, necesito saber cuántos anda en una hora; y para saber cuántos recorre V. en una hora ya sé que en tres horas camina V. doce kilómetros. Si en tres horas recorre doce kilómetros, en una hora avanzará la tercera parte de doce, ó lo que es lo mismo, doce dividido por tres (lo escribe: $12 \div 3$ ó $1\frac{2}{3}$) y doce dividido por tres es igual á cuatro (lo escribe: $12 \div 3 = 4$). Si en una hora camina V. cuatro kilómetros, en nueve horas andaré nueve veces cuatro kilómetros (escribe: 9×4) y nueve veces cuatro es igual á treinta y seis. Luego, si en tres horas ha caminado V. doce kilómetros, en nueve horas andaré treinta y seis.”

Esta manera de raciocinar sobre un problema es muy buena, porque lleva el educando un orden perfecto en su resolución. Pero si el maestro le presenta puras cuestiones directas como las anteriores, sólo raciocinará verdaderamente los primeros problemas; después el alumno aprenderá de memoria el raciocinio y lo repetirá en los demás casos maquinalmente, sin que intervenga su reflexión cual lo exige una asignatura tan educativa como es la Aritmética. El maestro lo oírá raciocinar los problemas con fluidez y corrección y se hará la ilusión de que el discípulo está pensando sobre ellos con verdadera inteligencia del asunto; no, en realidad el alumno está repitiendo ca-

si como un fonógrafo ese raciocinio, que llega á ser rutinario y que después aplica á todos los casos sin tomarse el trabajo de pensar acerca de ellos, simplemente con ligeras variaciones en las palabras y en las cantidades. ¿Y cuál es el resultado? Que todo el valor educativo de las lecciones de Aritmética se pierde, que los niños quedan convertidos en máquinas de actos reflejos en lugar de ejercitar su pensamiento en la resolución de las cuestiones; he aquí la más concluyente prueba de esta aserción:

A uno de estos alumnos que siempre han resuelto puros problemas directos con pasmosa maestría, póngasele uno inverso, y lo raciocinará, siguiendo la tendencia generalizadora del espíritu, de idéntica manera que los directos. Supongamos este problema:

Para hacer un vestido con una tela de seis decímetros de ancho se han necesitado ocho metros; para hacer el mismo traje con una tela de quince decímetros de ancho, ¿cuántos metros serán necesarios?

El alumno en cuestión desarrollará indudablemente el problema de esta ó perecida manera: "Si para hacer un vestido con una tela de seis metros de ancho se han necesitado ocho metros, para hacer el mismo traje con una tela de un decímetro de ancho se necesitaría la sexta parte, etc." Llegará, pues, á una conclusión errónea por haberse empedernido en su cerebro una forma de raciocinio que no es la única para todas las circunstancias; así es que se debe presentar al discernimiento de los educandos tantos casos directos como inversos, sin orden alguno, para que en cada vez tengan que reflexionar debidamente.

El raciocinio que proponemos para que el alumno aprenda á discernir cuándo la cuestión es directa ó inversa, es el que se desarrolla en los ejemplos siguientes:

Luis ha ganado en 5 días 30 pesos, ¿cuánto ganará en 7 días?

Después de los preliminares del raciocinio que se han enunciado en el primer problema de que hemos hecho mención en este artículo, preguntará el maestro: "si en cinco días gana Luis treinta pesos, en un día ganará *más ó menos?*" El alumno tendrá que discurrir un momento y dirá: "ganará menos". "¿Qué tanto menos?" —preguntará el profesor. "La quinta parte de treinta pesos" será la respuesta á que se ha de llevar al alumno empleando la forma socrática. Luego que ya se conoce lo que gana Luis en un día, interrogará el maestro: "¿Si en un día gana Luis seis pesos, en siete días ganará *más ó menos?*" El alumno deberá contestar que ganará *más*, discurriendo por sí solo ó guiado en sus reflexiones por el educador, y se continuará desarrollando el problema conforme al modelo antes expresado. De igual manera se podrá llevar al alumno en el racio-

cinio de los inversos, de modo que el desarrollo del anterior será como sigue, suprimiendo los preliminares del raciocinio, que son los mismos dados á conocer en el primer problema:

"Si para hacer un vestido con una tela de seis decímetros de ancho, se han necesitado ocho metros; para hacerlo con una tela de un decímetro de ancho, se necesitarán *más metros*, porque la tela es más angosta: se necesitarán seis veces ocho metros (se escribe: 6×8), y seis veces ocho es igual á cuarenta y ocho ($6 \times 8 = 48$). Si para hacer el traje con una tela de un decímetro de ancho se necesitan 48 metros, para hacerlo con una de quince decímetros de anchura se necesitarán *menos metros*: la quinceava parte de 48 metros (la escribe así: $48 \div 15$ ó $\frac{48}{15}$) etc." El raciocinio, el desarrollo y la respuesta final serán en seguida iguales á los dados á conocer en el primer problema.

De paso, expondremos un defecto de forma en el raciocinio, bastante común, y que puede producir alguna confusión en la mente de los niños: tal es el de las expresiones *tantas veces más* y *tantas veces menos* en los problemas que se resuelven por la regla de reducción á la unidad. Estas expresiones, aunque son un modismo matemático bastante correcto, deben desterrarse de la escuela primaria, porque equivocan muy á menudo á los discípulos, haciéndoles creer, por ejemplo, que tres veces más que uno es igual á cuatro, cuando el resultado es tres, y en muchos casos es un positivo triunfo hacerles comprender el verdadero significado de tales expresiones. Así es que al modismo *tantas veces más* se le debe suprimir el *más*; y la expresión *tantas veces menos* debe sustituirse por *tal ó cual parte de*, como se ha hecho en el desarrollo de los problemas anteriores.

Mas no basta presentar en un orden irregular problemas de estas clases; es necesario, para hábituar á los alumnos á tener sus facultades de reflexión siempre despiertas, hacerles ver que no todas las cuestiones son como estas que hemos estudiado; porque de acostumarlos á ellas, volverían á caer en la rutina; preciso es, pues, sorprenderlos con otros temas, y para esto son utilísimos ciertos problemas que podríamos llamar capciosos y de los cuales vamos á dar algunos ejemplos:

Si tres mulas llegan de Chihuahua á Aldama en cuatro horas, ¿nueve mulas en cuánto tiempo llegarán?

Para raciocinar acerca de esto, se preguntará: si tres mulas caminan de Chihuahua á Aldama en cuatro horas, ¿una mula se tardará más ó menos tiempo? Contestarán los niños que el mismo tiempo, si han reflexionado debidamente, y se llegará á la conclusión de que las nueve mulas llegarán al mismo tiempo que las tres. De semejante modo se resolverían los que siguen:

Cuando yo ganaba tres pesos diarios, los días tenían veinticuatro horas, hoy que gano nueve diarios, ¿cuántas horas tendrán?

Cuando yo me levanto á las siete, sale el sol á las cinco; ¿cuando me levanto á las nueve, á que horas saldrá?

Otros problemas hay que no pueden resolverse, por falta de datos, ó por datos inoficiosos; también de ellos echará mano el maestro que quiera dar el alerta á la reflexión de sus educandos; tal es el siguiente:

Cuando van corridos tres meses del año, sale el sol á las seis; ¿á que hora saldrá cuando vayan siete meses trascurridos? (El dato de este problema es inútil y en su lugar se necesitan varios, sacados de la Astronomía).

Otros problemas hay que parecen de regla de tres y cree el alumno que puede resolverlos por reducción á la unidad, fracasando completamente, v. g.:

Juan tiene que salir á la misma hora de su trabajo: cuando trabaja cuatro horas diarias tiene que concurrir al taller á las ocho; cuando trabaje nueve horas diarias ¿á qué horas concurrirá?

De esta manera, con problemas directos é inversos mezclados sin orden alguno y de vez en cuando con uno que otro capcioso, mantendrá el maestro siempre en guardia la atención del escolar, se impedirá que caiga en la rutina, y el alumno será siempre un sér pensador, que por sus propios esfuerzos resuelva las cuestiones aritméticas.

JUAN G. HOLGUÍN Y BURBOA

Comercio de los Estados Unidos.—Durante los doce meses terminados en del pasado marzo, el comercio de exportación de los Estados Unidos ascendió á la suma de \$ 1,414.786,954 y el de importación á la de..... \$ 1,101.596,683, quedando por lo tanto un balance de \$ 313,190,271 á favor del país. En cuanto á la importación, es la primera vez que la cifra llega á los mil millones. Antes de 1870 nunca llegó á la mitad, y en 1899 llegó á 750 millones. Antes de 1870 las exportaciones fueron siempre inferiores á 500 millones; en 1880 alcanzaron por primera vez la cifra de 750 millones y hasta 1892 no rebasaron la de 1,000 millones. Si la exportación de abril, mayo y junio se mantiene en la proporción que alcanzó en marzo último, la del año económico que fenecerá en 30 de junio no bajará de 1,500 millones.

Los huérfanos

Quando el estruendo del festín resuena
en torno de tu mesa regalada
y entre las ondas del quemado aroma
el rumor de los brindis se levanta,
acuérdate de aquellos
que á los umbrales de la puerta llaman!

Quando en el día de tus padres gires
en el salón de la revuelta danza
y dejes, al pasar, estremecido
el beso de tu amor entre sus canas,
acuérdate de aquellos
que sólo al borde de su tumba pasan!

Quando el concierto de armonioso canto
te arrulle con su música inspirada
y el lujo y el fulgor y la alegría
doble el espectáculo que embarga,
acuérdate de aquellos
que sólo al ¡ay! de los pesares cantan!

Quando en las horas de la noche negra
contra tus muros la tormenta brama,
mientras en lecho de mullida ropa
junto á los pies de tu amor descansas,
acuérdate de aquellos
que al solo amparo de los cielos andan!

Y cuando el rayo del albor primero
étre por el cristal de tu ventana
á encender bajo el parpado que duerme
el fuego de la vida en tu mirada,
acuérdate de aquellos
que no despiertan más en la mañana!

!Ah! piensa que el Señor no puso en vano
un rayo de piedad dentro del alma
y sobre el cielo de la tierra triste
el sempiterno hogar de la esperanza!

RICARDO GUTIÉRREZ

El Congreso de Enseñanza en Chile

He aquí las importantes conclusiones á que llegó el Congreso de Enseñanza celebrado hace poco en Santiago y del cual tuvimos el gusto de dar cuenta en uno de nuestros números recientes:

—Las cajas escolares de ahorro constituyen un elemento educador eficaz y contribuyen á aumentar y regularizar la asistencia de alumnos á las escuelas.

—Debe ampliarse el programa vigente de Instrucción Cívica, incorporándosele nociones generales y someras de Economía Política y especialmente del ahorro.

—Aumentar las escuelas existentes hasta el número necesario para difundir la instrucción entre todos los niños que se hallen en edad escolar.

—Arreglar los edificios destinados á las escuelas con todas las condiciones reclamadas por la Higiene.

—Dotar á las escuelas del mobiliario, material de enseñanza, libros y demás elementos que exige la instrucción primaria.

—Aumentar el personal docente hasta donde sea necesario para dotar de profesores competentes á todas las escuelas, creando, al efecto, nuevas escuelas normales.

—Atender especialmente á la mejor preparación de los maestros, y procurar una mayor remuneración de sus sueldos, garantías de ascenso en su carrera y una mejor posición social.

—Hacer más activa y eñcaz la inspección de las escuelas, aumentando el número de los visitadores y dándoles más facultades para hacer respetar sus observaciones.

—Dar conferencias públicas sobre instrucción primaria y organizar comisiones de propaganda escolar.

—Crear estímulos para obtener mayor asistencia de alumnos en las escuelas.

—Dar preferencia para ciertos empleos y servicios públicos á quienes presentaren certificación de haber rendido exámenes satisfactorios de los ramos que se enseñan en las escuelas del Estado.

—Sancionar, por medio de una ley especial, la obligación que tienen los padres y tutores de dar la enseñanza primaria á sus hijos ó pupilos, siempre que no tengan un motivo aceptable que de ello los excuse.

JORGE WASHINGTON

Su familia

La familia de Wáshington fue una de las más antiguas, nobles y honradas de Inglaterra, lo que ha hecho decir al gran historiador Irving que el rango hereditario puede ser una ilusión, pero no así las virtudes, que dan un título de nobleza innata, mucho más apreciable que todos los blasones de la heráldica. Dos de sus miembros emigraron de Inglaterra á principios del siglo XVII, yendo á establecerse en Virginia, condado de Westmoreland, entre los ríos Potomac y Rappahannock. Eran ellos Juan y Andrés Wáshington.

Agustín Wáshington, nieto de Juan, nacido en 1694, fue el heredero de las tierras de su familia, situadas en Bridges, cerca del Potomac. Allí vivió y casó tres veces, teniendo de su segundo matrimonio dos hijos, Laurencio y Agustín, y de su tercero, seis, el mayor de los cuales fue Jorge, el ilustre personaje que nos ocupa.

El 12 de abril de 1743 falleció Agustín Wáshington, hombre de intachable conducta y que gozaba de gran reputación entre sus conciudadanos y cuantos con él tuvieran relación. Su esposa, María Ball, dotada de una gran energía y recto criterio, hubo de encargarse del gobierno de la casa y de administrar los bienes que su difunto esposo dejara á sus hijos. No tardó en probar que era digna del sagrado cargo, y con su buen sentido, su decisión de carácter, su estricta, aunque no severa disciplina, y sus constantes afanes por educar cumplidamente á los que eran el más tierno pedazo de su alma, consiguió merecer el mayor respeto, á la par que el afecto más entrañable de toda su familia.

Su educación

El hermano mayor de Wáshington, Laurencio, fue enviado por su padre á Inglaterra, en donde disfrutó de privilegios que no pudieron alcanzar los demás hijos de Agustín. Jorge sólo recibió la instrucción propia de la educación inglesa y no aprendió sino el idioma natal.

Cuando éste contaba ocho años, volvió Laurencio de la Gran Bretaña hecho un cumplido caballero, y despertóse entre los dos hermanos el entrañable cariño que, según cuentan, se profesaron toda su vida.

Bajo los auspicios de su noble madre, y más tarde del protectorado de su hermano Laurencio y de lord Fairfax y familia, deslízase los primeros años de la vida de Jorge Wáshington.

Poco á poco fue desarrollándose en él el amor á la milicia, y

apenas hubo cumplido los 14 años, concediósele el nombramiento de guardia marina. Mas cuando ya tenía su equipaje á bordo de un buque de guerra, su buena madre, anegada en llanto, mostróse poseída del mayor desconsuelo, y el obediente y amante hijo se apresuró á renunciar á los propósitos de buscar en la armada su anhelada gloria.

¡Cómo hubiera cambiado el destino de este hombre si se le hubiese dejado seguir su infantil inclinación!

Al volver á la escuela, emprendió con afán el estudio de todas las materias que son indispensables, tanto para la carrera militar como para la civil, consagrándose principalmente á las matemáticas.

Desde el primer día mostróse en él la mayor aplicación y perseverancia, pudiendo notarse constantemente en sus hábitos el orden y buen método que le distinguió toda su vida. Nunca le faltaba tiempo suficiente para todo, procurando sobresalir y venciendo cuantas dificultades encontraba. Era uno de esos genios que revelan desde un principio que han nacido para servir de guía á los demás y ejercer sobre ellos cierta honrosa preeminencia.

Sus condiscípulos recurrían á él siempre que se suscitaba entre ellos alguna duda. Con su franqueza, su muy probada integridad y buen carácter consiguió adquirir un ascendiente que nadie trató de disputarle. Era activo, enérgico, ardiente, apasionado; tenía gran afición á los ejercicios de agilidad y de fuerza; lo mismo sabía mandar que obedecer, y reunía, en fin, todas las cualidades necesarias para dominar á sus compañeros, dejando con esto comprender á qué altura podría llegar algún día en su carrera.

Cuando salió de la escuela continuó estudiando las matemáticas y principalmente la trigonometría, y examinó las obras de táctica que se referían á operaciones militares.

Faltándole la práctica para ser un consumado agricultor, su compañero de caza el rico propietario Fairfax, le encargó levantar el plano y determinar el límite de sus posesiones. Empezó esta tarea y se avezó muy pronto á andar por los precipicios, á atravesar los ríos á caballo, á dormir en medio del campo, á hacerse su propia comida, á identificarse con el peligro que ofrece el encuentro con las fieras salvajes en los bosques y selvas.

Luego ejerció durante tres años las funciones de agrimensor público.

Así se educó Wáshington.

Al servicio de los ingleses

Wáshington estuvo al servicio de los ingleses desde 1753 hasta 1758, con alguna interrupción, durante la cual se dedicó al cultivo de las vastas propiedades de su familia.

Amenazada Virginia por los franceses, el Gobernador confió á Jorge la misión de ganar el afecto de los indígenas y de estudiar los establecimientos franceses, empresa que acometió con gran energía y auxiliado por un escaso número de soldados. La habilidad y audacia desplegada en esa campaña, dió á Wáshington su primera fama.

Luégo, como teniente coronel y, más tarde, reemplazando al coronel que mandaba las fuerzas y que cayó muerto en una acción, dió muestras de una admirable calma é infatigable intrepidez.

Esas campañas prepararon al hombre llamado á dar libertad á su país.

General en jefe de la revolución

Wáshington tuvo el mando del ejército de operaciones durante la lucha por la independencia de los Estados Unidos, desde que ésta se inició en 1775 hasta su terminación en 1783. Ningún otro general estuvo jamás á su altura.

Wáshington, cuyo ejército fue siempre inferior en número al de los ingleses, y careció generalmente de los recursos necesarios para la lucha, realizó prodigios de valor, actividad y energía.

En cierta ocasión, Wáshington no contaba sino con un ejército de 5 á 6,000 hombres, algo desmoralizados por los desastres que acababa de sufrir, y porque el general Lee, en quien se cifraban grandes esperanzas, se había dejado sorprender y tomar prisionero; sin embargo, esperaba obtener el desquite; y como viera al enemigo confiado en sus triunfos, realizó la famosa travesía del Delaware, sorprendió á los ingleses, se apoderó de Tretón, hizo mil prisioneros, acabó de sembrar con movimientos rápidos el desorden entre sus adversarios y alcanzó otra victoria en Princeton, reconquistando en diez días la región de Jersey, que dominaba poco antes un ejército de 30,000 hombres.

Esta acción valió á Wáshington el título de salvador de la patria, renaciendo en todos los americanos las esperanzas que habían empezado á perderse.

Propósitos de coronarle

El ejército estuvo durante toda la guerra de la independencia de los Estados Unidos mal atendido por el Congreso y próximo á ser disuelto por los descontentos. Esto hizo que á la conclusión de la guerra y cuando Wáshington se hallaba cubierto de gloria, algunos de sus jefes y oficiales pensasen en proclamar la monarquía y coronar á su jefe. El coronel Lewis llevó á su conocimiento ese proyecto.

Wáshington contestó: "Si tenéis alguna consideración por vuestro país, alguna deferencia para con vosotros mismos y la posteridad, algún respeto hacia mí, dejadme conjuraros para que desterréis esos pensamientos de vuestro espíritu, y para que, ni de vuestra parte, ni de la ajena, comunicuéis jamás un sentimiento de tal naturaleza."

En la vida privada

Wáshington se casó á los 37 años de edad, con una distinguida y rica dama, de un agradable trato. Vivía en Monte-Vernón, la propiedad de sus padres, con su esposa y su madre, á las cuales profesaba un cariño entrañable.

Tenía Wáshington numerosos esclavos á los que trataba humanamente y á los que en su hora postrera dió libertad.

Dedicado á los cuidados de su hacienda y á la caza, no olvidaba sus deberes de miembro de la Cámara de ciudadanos de Virginia, é ideaba constantemente grandes proyectos de utilidad pública, como el de la desecación de los pantanos de Virginia.

Terminada la guerra, volvió á su hogar de Monte-Vernón, en la Natividad de 1783, dedicándose de nuevo á la agricultura, de donde le sacó la agitación revolucionaria para llevarlo á la presidencia de la República.

La cuenta de sus gastos

Se sabe que desde que Wáshington aceptó el mando del ejército, lo hizo declarando que no recibiría sueldo alguno, limitándose á cobrar sus gastos. Así lo hizo, con tan gran desinterés, que sólo á la terminación de la guerra presentó la cuenta de 70,000 dollars, próximamente, que había gastado en los ocho años. Había llevado con suma prolijidad esa cuenta, cuyo cobro era tan incierto.

¡Cuánta enseñanza encierra este hecho y de cuánto provecho ha de haber sido para el pueblo americano!

Todo administrador de intereses públicos debiera tenerlo presente.

En la presidencia

Retirado á la vida privada, después de la lucha por la independencia, no tardó Wáshington en volver á ser llamado á la vida activa de la política para restablecer el orden en el país. En tales momentos declaró que sólo se necesitaba de un Gobierno que asegurase la vida, la libertad y la propiedad de los ciudadanos.

Reunida el 25 de mayo de 1787 la convención constituyente, Wáshington, que en ella figuraba como delegado por Virginia, ocupó por voto unánime la presidencia, y votada la constitución que confia-

ba el Poder Ejecutivo á un Presidente, que se renovarí­a de 4 en 4 años, hubo que vencer su repugnancia de volver á la política. Elegido por unanimidad Presidente en febrero de 1778, tomó posesión del cargo y se consagró á la creaci3n del poder político, triunfando en la paz como en la guerra, sin ostentaci3n, supliendo con su juiciosa actividad, la insuficiencia y medianía de los elementos. Sus más distinguidos consejeros, Adams, Hamilton, Jay y Madisson, eran casi monárquicos. Wáshington, conocedor de las tendencias republicanas de su patria, atendió siempre al partido democrático acaudillado por Jefferson. Su gobierno fue tan tranquilo y próspero que el país le reeligió por otros cuatro años, transcurridos los cuales se le instó para que aceptase nuevamente la presidencia, rehusándose á hacerlo porque juzgaba peligrosa su reelecci3n para el porvenir de las instituciones republicanas.

Wáshington imprimió direcci3n á los negocios públicos, restableció el crédito en el país, después de vencer las dificultades que se opusieron á la creaci3n de impuestos, y dejó firmemente establecida la Constituci3n y robustecida la autoridad del Gobierno. La riqueza comercial y agrícola progresó con asombrosa rapidez bajo su gobierno, y las numerosas tribus guerreras de los indios se vieron obligadas á firmar la paz, principalmente debido al sistema de dignidad y dulzura empleado por nuestro ilustre héroe, que los protegía contra la codicia de los particulares y los dejaba en la pacífica posesi3n de las tierras que les garantizaban los tratados.

Su muerte

Wáshington pudo pronunciar muy bien estas palabras: "No temo morir. . . no tardaré en exhalar el último aliento."

Uno de sus ilustres biógrafos ha dicho de él: "El primero en la guerra, el primero en la paz y el más querido de sus conciudadanos."

Juan Marshall se ha expresado así: "La triste nueva que ayer se anunció á la Cámara, es, por desgracia, demasiado cierta; nuestro querido Wáshington ha dejado de existir. El héroe, el esclarecido patriota, el sabio eminente, el hombre á quien se dirigían todas las miradas en los momentos del peligro y en quien se depositaban todas las esperanzas, no es ya más que un recuerdo para nosotros y para este pueblo afligido."

"La memoria de Wáshington, dice Tuckermann, debe ser querida para su patria y excita justamente el orgullo nacional."

"La providencia no quiso concederle hijos para que su patria pudiese llamarle padre."

Los restos de Wáshington descansan en Monte-Vern3n.

Nueva escuela de agricultura en el estado de Nueva York

Hace pocos meses se inauguró en Biarcliff Manor, Estado de Nueva York, una escuela cuyo simil sólo se puede encontrar en Nueva Zelandia. Es una escuela práctica de horticultura y agricultura, ó, más bien dicho, una institución donde todos aquellos que se interesan en las cosas de campo, pueden aprender á sacar el mayor provecho posible de la tierra.

Cuán remunerativo es el trabajo inteligente del campo lo saben bien aquellos que han estudiado los métodos adoptados en Bélgica, y es el objetivo de la nueva escuela enseñar esos métodos y otros á los americanos.

El resultado que se espera es que muchas personas que sacan hoy poco provecho de sus pequeñas granjas, estarán en corto tiempo en condiciones de obtener una buena renta para vivir. El fin principal de la escuela es demostrar cómo en pequeñas extensiones de tierra se pueden cultivar con éxito los frutos vegetales y otros productos.

La historia de esta novel empresa es interesante. Hace algunos años varios caballeros de fortuna de esta ciudad, se reunieron con el propósito de discutir una cuestión importante para el bienestar general. ¿Por qué aflúa anualmente tanta gente de la campaña á las grandes ciudades? Tal era el tema condensado en pocas palabras.

Llegaron á la conclusión de que las dos razones principales eran la de que la vida de campo, en las condiciones actuales, está desprovista de atracciones, y los que se dedican á la agricultura en pequeña escala no sacan un beneficio adecuado. Se discutió mucho sobre el particular, y finalmente tres de estos caballeros determinaron, si era posible, no sólo contener el éxodo, sino también, propender á que la vida de campo fuera más atrayente para la gente de la ciudad, estableciendo cerca de Nueva York una escuela en que se enseñaran los mejores métodos de agricultura á todos los que desearan aprender.

El primer paso necesario era conseguir un administrador ó director para la futura escuela, y ésta no era fácil tarea, porque, aun cuando hay numerosos hombres de ciencia que conocen la materia teóricamente, hay pocos que puedan enseñarla en la práctica con competencia.

Se consultó á las autoridades de la Universidad de Cornell, é indicaron para el puesto al señor George F. Powell, del distrito de Columbia, Nueva York. El señor Powell se dedicó con alma y vida al proyecto, y, viendo sus condiciones, fué nombrado director,—pues-

to para el cual es excepcionalmente competente,—no sólo porque ha sido durante mucho tiempo miembro del departamento de agricultura nacional, especialmente en los trabajos educacionales, y también director por tres años del instituto de agronomía de Nueva York, sino porque también, y, sobre todo, ha sido toda su vida agricultor, habiendo consagrado su principal interés y atención á su gran huerta, de la cual se exportan á Europa grandes cantidades de manzanas, peras y otras frutas.

Es también muy conocido por sus conferencias y escritos sobre la materia, y casi no pasa una semana sin que dé una conferencia ante una asamblea de agricultores; y á él se le debe que se haya incluido en los programas de nuestras escuelas públicas lo que se conoce con el nombre de estudios naturales.

Después de haber conseguido lo primero, lo más importante era elegir el local adaptable, y el señor Powell ha dedicado varios meses, á examinar varias posesiones que le fueron ofrecidas.

Finalmente, eligió sesenta y seis acres en Briarcliff Manor, y es aquí donde se levanta el nuevo y espacioso edificio, de cien pies de largo, por sesenta de ancho, y de tres pisos de elevación.

Todavía no está terminado; pero en la parte concluída los alumnos de ambos sexos gozan de espaciosos salones para las clases y conferencias, en los que se dictan las lecciones sobre los diferentes ramos de estudio.

Hasta que no esté completamente terminado el edificio, los alumnos y alumnas tendrán que alojarse en los próximos *boarding houses*.

Un gran número residirán en la población durante el año escolar, que es de cuarenta semanas, mientras que otros, siendo de cerca, asistirán como medio pupilos.

Entre los que se han matriculado, muchos son dueños de pequeñas granjas y chacras, de las que derivan poco provecho, y otros son personas que tienen muy escasos conocimientos en la materia y que, sin embargo, por diferentes motivos piensan adoptar esa profesión.

Todo lo que un hombre de campo práctico quiera saber se enseñará en la escuela, y al mismo tiempo habrá cursos especiales para aquellos que deseen dedicarse á una sola materia. Algunas personas se interesan en la cría de aves; otros tienen pequeñas extensiones, adaptables para el cultivo de las frutas; otros desean cultivar vegetales, y no pocos dedicarse á algunas flores favoritas en el mercado, como el clavel, la violeta ó la rosa.

Satisfacer las necesidades y deseos de todas estas personas ha sido la constante preocupación del señor Powell, y el trabajo que se

ha llevado á cabo en Biarcliff Manor desde que las autoridades escolares tomaron posesión de la tierra, que fue á principios del año pasado, demuestran que los estudiantes no han podido elegir un campo más apropiado para adquirir conocimientos.

El terreno era sin cultivo; hoy produce ricas cosechas. Lo he recorrido en toda su extensión, acompañado del director, y á todos lados sólo se admiraba una maravillosa exuberancia. En un punto se erguían maizales de siete pies de altura, en otro duraznos, ciruelos de California, melones, sandías, plantas de fresas y habas; más allá papas, rábanos, duraznos y otros cultivos.

Para los invernáculos se ha elegido un sitio asoleado, y hasta que estén concluidos los alumnos podrán, para continuar sus estudios, hacer uso con entera libertad de los grandes invernáculos del señor Walter W. Lard, cuya gran posesión linda con la escuela. Los del señor Lard miden trescientos pies de largo, y en muchos conceptos son los más notables del país.

Los establecimientos de lechería y aves de este mismo caballero, en los que se aplican los más modernos métodos por personas expertas, también están á disposición de los estudiantes.

El señor Powell nos ha manifestado que difícil le ha sido encontrar los profesores competentes, pero que las dificultades se han subsanado. El, por ahora, dicta la clase referente al sistema y cuidado de los animales vacunos; y nos ha dicho que considera suficiente un curso de dos años para cualquiera persona inteligente, en cuyo tiempo puede adquirir un conocimiento completo de los métodos modernos en general, y el que se dedique á una sola materia tiene bastante con un año.

La escuela no podrá sostenerse, desde un principio, con sus propios recursos, según nos dijo; pero no le faltarán fondos, donados por personas benefactoras que le ayudarán, cuando vean sus benéficos resultados. Ya se ha formado un consejo de señoras y caballeros de fortuna para patrocinarla.

Los precios que rigen para cada alumno, son: por la enseñanza \$ 100 oro, y por pensión y casa \$ 280 de la misma moneda, esto es, durante el año escolar de cuarenta semanas.

MARÍA ANTONIA SOLANO

Exportación de naranjas.—De Méjico se está haciendo ahora una gran exportación de naranjas para el Canadá: sólo el Estado de Sonora acaba de despachar, en una semana, 190 vagones de ese agradable fruto.

Necesidad de médicos escolares

(Para el *Boletín de las Escuelas Primarias*)

Hasta ahora mucho ha preocupado la atención de las autoridades del ramo el abrir nuevos horizontes á la instrucción primaria, así en lo técnico, en cuanto á sistemas y métodos de la moderna Pedagogía, para encarrilar la labor de los maestros por un camino racional y lógico; así en lo material, para poner en manos del institutor todos aquellos elementos que le son de absoluta necesidad al explicar las diversas asignaturas, y proporcionar á los niños la decencia y comodidad que tanto necesitan en la clase, para que su espíritu, lejos de encontrarse en un medio aburrido y molesto, halle algo que le halague y le obligue á mirar como un verdadero placer las horas que pasa en la escuela en compañía de su maestro.

Pero un punto que creo yo de trascendental importancia y que no sólo se refiere á los niños de la escuela sino también á sus familias y á la colectividad en general, se halla también muy descuidado, y no sé por qué razón no se ha tomado en cuenta aún: me refiero á la higiene de las escuelas. Se me dirá tal vez que los maestros están obligados á velar por la higiene de los alumnos, á darles consejos en bien de su salud, á practicar diariamente una minuciosa revista de aseo. Es cierto, así se hace y más ó menos en todas las escuelas se cumple con tales preceptos. Mas eso no es todo: es preciso tener en cuenta que muy poco ó casi nada práctico se alcanza en bien de la higiene en muchos lugares que, por condiciones especiales ya del clima ó de otros factores que comprometen la salubridad pública, se ven azotados por ciertas enfermedades, á veces de carácter maligno y que pueden, mediante el contagio, traer en lo futuro fatales consecuencias. Concurren á las escuelas de algunos caseríos niños de ambos sexos que muestran en las partes visibles de su cuerpo ciertas erupciones, determinadas manchas, y, á veces, aun el tacto de un profano puede notar la inflamación ó el estado anormal de ciertas glándulas del cuello. Sin embargo, esos niños aparecen como sanos: el maestro los admite en clase; están en íntima relación con sus condiscípulos, con quienes amigablemente comparten las frutas y golosinas á la hora del recreo, y á vista del maestro toman una misma agua y hacen uso del mismo vaso que sus compañeros. Las manifestaciones de enfermedad de esos niños pueden no tener importancia alguna: serán simples enfermedades cutáneas de índole pasajera y jamás expuestas al contagio. Pero ¿sería muy aventurado y tal vez grave suponer que alguno de esos niños sea un infeliz sifilítico ó un desgra-

ciado lazarino? Yo creo que no. Y mientras tanto, la salud de todos los alumnos de la clase está en inminente peligro. ¡Cuántos infelices niños, sin darse cuenta de ello, están en la escuela labrándose su propia desgracia! Víctimas de un futuro aniquilamiento y de una triste y asquerosa enfermedad, no sólo reciben el daño en su propio cuerpo sino que lo llevarán muy en breve al seno de su familia. Uno solo de esos infelices que en su joven organismo lleva ya el germen de esas enfermedades tan temibles y dolorosas puede ocasionar un gravísimo daño á sus compañeros, daño que con el tiempo labrará la desdicha de no pocas familias y aun de la colectividad entera. No son éstas suposiciones exageradas ó temores propios sólo de temperamentos nerviosos. Los ejemplos cunden: es fama que una de esas enfermedades—la sífilis—por desgracia se halla hoy muy generalizada en nuestro país, y hay muchos caseríos rurales ha largo tiempo azotados por la propagación y estragos de la lepra. De ahí, pues, que el asunto merezca tomarse en cuenta—por la importancia que reviste—y no creo que poner coto en lo posible al daño sea difícil y mucho menos dispendioso para el Estado.

Hay en las provincias visitadores que dirigen la marcha técnica de la enseñanza, hay un Arquitecto escolar encargado de dirigir los trabajos materiales de las juntas. Pues antes que la buena labor del maestro, antes que la calidad de la enseñanza, antes que todo lo que tienda al perfeccionamiento de la educación pública, está la salud del niño, la salud de la familia, la salud de la sociedad. Hace falta entonces el médico escolar, el médico que visite á menudo las escuelas, que haga detenido examen en cada clase, alumno por alumno; y él sería el único que con autoridad en la materia podría reconocer las enfermedades ó padecimientos de los niños. Así podrían evitarse muchos daños, impedirse el contagio de fatales dolencias, y la sociedad en general—principalmente en distritos rurales—recibiría con ello un servicio inapreciable, pues de hecho se ordenaría la separación de todos aquellos alumnos que, como resultado de un examen médico, fuesen declarados víctimas de enfermedades contagiosas. Para tan grave daño encuentro ese el único remedio, ó al menos para aminarlo en lo posible, y es de creerse que asunto de tanta trascendencia ocupará la atención de las autoridades superiores del ramo.

Cartago, 21 de mayo de 1903.

SANTOS LEÓN HERRERA

Un juguete científico

Las Ciencias Físicas suministran una fuente inagotable de aplicaciones útiles para la enseñanza.

Pocas cosas interesan tanto al niño como el hacer *experimentos* y construir aparatos, sólo por el placer de verlos y hacerlos funcionar, sin acertar á explicar en la generalidad de los casos el porqué de aquellos fenómenos. Muchos de sus *juguets* son otros tantos aparatos de Física; ya una *linterna mágica*, una *cámara fotográfica*, una *rueda de agua*, un *vaporcito* ó un *molino de viento*; otros son sencillos fenómenos químicos, líquidos que cambian de color ó una cuerda que *arde y no se quema*.

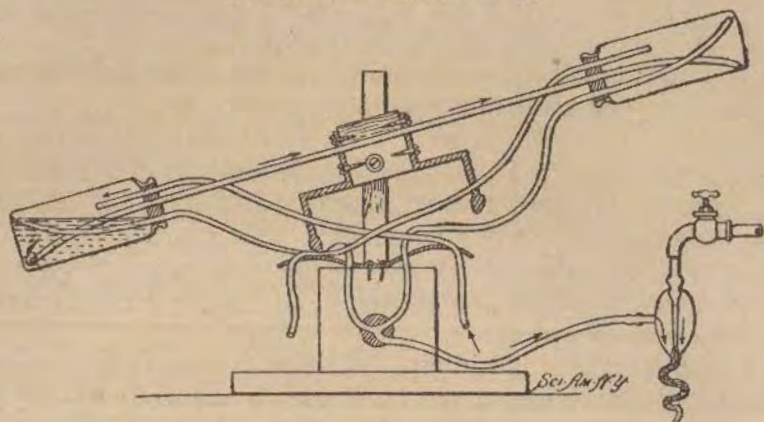
En la curiosidad innata del niño tiene la Pedagogía moderna un excelente medio para dirigir y fortalecer la observación, acostumbrarlo á sacar deducciones y conocer multitud de *pequeños detalles*, que le servirán de base más tarde, para sus estudios ó simplemente para no ignorar *el porqué* de muchas *cosas* con que tropezamos á cada paso en la vida. Las primeras nociones científicas para el niño deben ser el complemento de sus distracciones, constituyen un excelente medio educativo, los conocimientos adquiridos se fijan más, la observación se hace más intensa y, por último, lo que no era al principio más que un *pasatiempo* forma más tarde el engranaje para el conocimiento de fenómenos y estudios superiores.

Muchos fenómenos físicos pueden estudiarse con objetos comunes, tales como copas, botellas, cartones, reglas, agua, humo, etc., tal como se halla descrito en las *Recreaciones Científicas*, libro que por su sencillez debiera conocer todo maestro.—Más aún: para ciertos estudios superiores debe prevalecer, en lo posible, *la parte recreativa* y si es cierto que, para la construcción de aparatos más precisos se necesita cierta habilidad, tal trabajo es por el contrario de suma importancia, por el trabajo manual que él encierra. Un aparato de esta clase es el que se describe á continuación:

Sobre una pieza de madera descansa una regla, que sostiene, por medio de un tornillo, otra pieza de madera cua-

drangular á la cual están adheridas dos piezas de bronce. Por

Liceo de Costa Rica



la pieza de madera cuadrangular pasa un tubo de vidrio que se encorva en el fondo de dos botellas de igual peso, colocadas en los extremos. De cada una de las botellas, que están tapadas, salen, además, dos tubos: los superiores permiten la entrada del aire y los inferiores sirven para hacer el vacío, alternativamente, por medio del aspirador que está comunicado con la llave de la cañería. Por la posición del aparato, el tubo que sirve para hacer el vacío en la botella inferior y el que permite la entrada del aire á la botella superior están cerrados, de tal manera que el vacío se opere en la botella superior, y el agua sube por el tubo central con gran velocidad, cambia la posición del aparato y el mismo fenómeno vuelve á repetirse en sentido contrario. De este modo se consigue una serie de movimientos que pueden llegar hasta 35 por minuto. Como objeto de estudio, puede investigarse con el aparato descrito la ley del equilibrio en una palanca de brazos iguales, la trasmisión de la presión atmosférica, el mecanismo y uso del aspirador y otros puntos que sirvan de repaso y complemento.

Liceo de Costa Rica.—16. X. 902.

J. FID. TRISTÁN

El Himno Nacional

La Secretaría de Instrucción Pública ha abierto un certamen con el fin de obtener letra adecuada para la música de nuestro Himno Nacional. La sustitución de la letra actual era ciertamente cosa que de consuno pedían la Estética, el Arte y la Enseñanza. La letra que hasta ahora se ha cantado es un verdadero adefesio, así por el fondo como por la forma, pues el contexto de sus ideas no dice con nuestra historia, con nuestro espíritu ni con nuestra condición, y por lo que á su forma externa respecta, los *renglones* de que consta no tienen siquiera, en su mayor número, las condiciones materiales del verso. Era, pues, antiestético y antipedagógico hacer que los niños de las escuelas cantasen el himno en referencia. El Himno Nacional, que tiene indudablemente una hermosa música, estaba condenado, por otra parte, á no salir de nuestro territorio, porque ningún costarricense de buen gusto habría querido llevar en su compañía fuera del país una canción que tan mal parados nos dejaba en concepto de artistas. Ello es, pues, que el señor Ministro de Instrucción Pública merece aplauso y enhorabuena por la disposición á que nos referimos y que casi toda la prensa del país pedía á voz en cuello. Con gusto reproducimos á continuación el acuerdo por el cual se convoca á concurso, señalando como premio para la mejor letra que se presente la suma de ₡ 500-00 y que, estamos seguros, se disputarán, llenos de simpática y noble emulación, los jóvenes que entre nosotros cultivan el arte de Apolo.

Nº 71

San José, 20 de junio de 1903

El Presidente de la República,

Deseoso de secundar la idea propuesta por algunos diarios de esta ciudad para que se dote de letra adecuada la música del Himno Nacional, letra que por su carácter despierte en todos los costarricenses el noble sentimiento de amor á la Patria, que pueda fácilmente gravarse en el pueblo y constituya un verdadero canto nacional,

ACUERDA:

- 1º—Abrir un concurso para el objeto arriba expresado;
- 2º— Los autores que deseen tomar parte en él, deberán presentar sus composiciones en pliego cerrado á la Secretaría de Instrucción Pública antes del 20 de agosto próximo, fecha en que se cerrará el concurso;

3º—Todas las composiciones deberán estar firmadas con un seudónimo, y en sobre aparte, rotulado con el seudónimo correspondiente, se depositará el nombre del autor;

4º—Asignar un premio de ₡ 500-00 al autor de la composición que resulte favorecida con el voto del Jurado calificador;

5º—La Secretaría de Instrucción Pública nombrará oportunamente las personas que deben componer dicho Jurado;

6º—La composición que resulte premiada se declarará oficialmente Himno Nacional de la República.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

En Uganda.—En el protectorado de Uganda, según lo describe Sir Harry Johnston, se encuentra el mayor lago, el mayor pantano y el bosque más grande de Africa, así como el mayor de los volcanes apagados que existen en el mundo y la más elevada montaña, con cien millas cuadradas cubiertas de nieves y hielos, precisamente bajo el Ecuador.

* * *

Curación del alcoholismo.—El profesor Hares ha publicado un informe interesante sobre la curación del alcoholismo y el morfínismo por medio de inyecciones hipodérmicas de hioscina, pudiendo administrarse al paciente por este procedimiento hasta 15 miligramos de dicho agente terapéutico sin riesgo alguno.

El autor da á conocer muchos casos, habiendo algunos en que el enfermo estaba entregado por igual á esas dos funestas pasiones, y en todos se ha obtenido un éxito altamente satisfactorio.

El mencionado doctor termina diciendo que las esperanzas que hizo concebir el método de Lott se ven confirmados por la experiencia, y aconseja eficazmente su uso á todas las personas que necesiten librarse de las referidas calamidades.

* * *

Células del cerebro.—Se supone que el cerebro contiene más de 200 millones de células, en las cuales se elabora el pensamiento.

Los 137 millones que forman los pulmones bastarían para cubrir una superficie 30 veces mayor que el cuerpo humano.

CONFERENCIA PEDAGOGICA

Acta de la conferencia XII celebrada el día 13 de junio de 1903, con asistencia del personal docente del cantón, excepto la señorita Emilia Picado, por tener excusa legal para asistir á este acto; asistieron, además, la señorita Herminia Araya, del cantón de Palmares, la señorita Josefina Solano y don Víctor Cambronero, del cantón de Atenas. Presidió don Florentino Lobo.

A las 11 a. m. se abrió la sesión.

La señora Adilia v. de Estrada dió la lección que se le había señalado: reducciones de litros á botellas y viceversa. Después que se terminó esta lección, hubo un intervalo de diez minutos.

Pasó enseguida la señorita Herminia Araya á desarrollar su lección, la cual versaba sobre Religión, con aplicación á la Moral.— Una vez terminada esta lección, se pasó á discutir el método empleado por la señora de Estrada. Don Juan M^a Quesada aprobó como buena la lección en todas sus partes. La señorita Isolina Araya manifestó que la disertante había propuesto problemas poco apropiados con relación al grado del cual se trataba y que, por consiguiente, debió la maestra en referencia haber escogido problemas más sencillos, á fin de que los alumnos los entendieran y pudieran hacer el razonamiento de ellos. Acerca de esta observación estuvieron de acuerdo las señoritas Lía Araya y Mariana Ugalde y el señor Francisco Mora. Los demás maestros combatieron la observación de que se ha hecho mérito, la que fue por tanto rechazada.

Don Macario Valverde dijo que los problemas propuestos habrían sido de fácil comprensión para los educandos, si la maestra, al proponerlos y razonarlos, hubiera adoptado un método más racional, más sencillo y gradual. Esta objeción fue aprobada por todos los maestros, agregando el señor Presidente que dichos ejercicios deben hacerse en la forma más sencilla á fin de que los niños los comprendan bien, por ejemplo: el litro tiene tres medias botellas, dos litros tendrán dos veces tres medias botellas, y luego se reducen las medias botellas á botellas etc; dijo también que el maestro no debe jamás principiar el razonamiento de un problema sino hasta tanto no esté convencido de que todos los alumnos se han penetrado del enunciado.— Encargó, asimismo, que en la repetición del enunciado como en el razonamiento de los problemas, todos los alumnos tomen parte, haciendo el maestro constantemente preguntas con el fin de mantener viva la actividad de la clase y acostumbrarlos de ese modo á estar siempre listos. No hubo más observaciones que hacer y se aprobó la lección.

Fue sometido á discusión el método seguido por la señorita A-

raya. El señor Víctor Cambronero notó que hubo poca aplicación de moral al desarrollar la lección: sobre esta observación todos los maestros estuvieron de acuerdo. La señorita Mariana Ugalde observó que la maestra disertante no había corregido algunas palabras mal empleadas ó mal pronunciadas por los niños, como *panteón* por cementerio, *pa* que nos libre Dios, etc. También fue aprobada esta observación, agregando el señor Lobo que era necesario que cada maestro procurase no incurrir de nuevo en defectos metodológicos corregidos en anteriores conferencias, pues éstas tenían por objeto precisamente desterrar de la enseñanza prácticas y procedimientos contrarios al espíritu ó tendencia actual de la ciencia pedagógica. Doña Carolina de Mirambell dijo que la señorita Araya debió haber explicado el Padrenuestro en un lenguaje comprensible para los niños, sin entrar á hablar de invocaciones ni peticiones, cosas que los alumnos de 1er. grado no pueden comprender aún. El señor Lobo amplió esta observación manifestando la necesidad de que el maestro descienda al nivel de los niños para hacerse entender por ellos; encareció mucho se empleen preguntas muy sencillas y claras, de manera que el alumno pueda inmediatamente interpretar el punto sobre el cual se le haya interrogado. Refiriéndose á la enseñanza de la Religión en todos los grados, encargó que, aunque se enseñaran pocas lecciones, se procurara obtener de ellos el mejor provecho en cuanto á la parte moral, puesto que estas dos materias están íntimamente unidas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nos dijo que mientras no llegue el *Boletín de las Escuelas*, en el cual se explicará probablemente la forma en que se han de llevar los diarios, continuemos llevando el que hasta hoy hemos usado; pero que esto no se hiciese sólo por mera fórmula, sino atendiendo al objeto importante que se ha tenido en mira al establecer este trabajo: que el maestro antes de consignar en él el tema que va á desarrollar, consulte los programas y á continuación haga una preparación completa acerca de la lección que va á enseñar; añadió que si alguno de los maestros que están bajo su vigilancia no llevaba el diario con la exactitud debida, se vería en el caso de llamarle la atención personalmente.

Para el próximo sábado se señalan dos tesis: una de Geografía, á don Víctor Cambronero; tendrá por tema: Gobierno de la escuela; el Director y los maestros; la Junta; el Inspector; el Reglamento.—Y la otra á doña Abigail v. de Pereira, que tratará de Nociones Científicas: moderación en los alimentos; glotonería y peligros del alcohol.

A las 2 y 45 p. m. terminó.

F. LOBO

FEDERICO SALAS,—Srio."

Documento importante

A fines del pasado mes circuló impresa la Memoria en que el Ministro de Instrucción Pública, señor Pacheco, expone los actos del Poder Ejecutivo en ese importante departamento durante el año último, el estado actual de la enseñanza y la marcha que ella entre nosotros sigue en cada una de sus manifestaciones. Ese documento patentiza la inteligente labor del actual Gobierno en bien de la enseñanza general, labor que marcará huella profunda en la historia de nuestro desenvolvimiento docente. Cada capítulo de ese documento contiene ideas muy loables y datos de gran importancia, lo cual lo hace muy digno de ser leído por cuantos en algo se interesan por nuestro mejoramiento intelectual y moral. *El Boletín de las Escuelas Primarias*, que mira con igual cariño los distintos progresos que entre nosotros hace la educación general, querría dar á saborear á sus lectores toda la Memoria citada, pero no pudiendo darle cabida por entero en sus columnas, se contenta con reproducir la parte referente á las escuelas primarias, que es la que más directamente se relaciona con la índole y el objeto de esta publicación. Hé aquí la parte en referencia:

Escuelas Primarias

Sobre la base de la Ley de Educación Común de 1886 ha seguido desarrollándose el plan de nuestras escuelas primarias y obteniéndose en ellas cada día mayor y más marcado progreso.

En diversas Memorias, desde el año que acabo de citar, mis antecesores han estudiado cuidadosamente los fundamentos de nuestra Ley de Educación y demostrado—fortaleciendo sus argumentos con los resultados obtenidos—la bondad de sus principios fundamentales y su casi impecable desarrollo.

No obstante su eficiencia general, la práctica ha exigido modificaciones de detalle como las exige toda obra humana que no pueda ni deba estacionarse sino seguir la ley evolutiva del progreso. De aquí, que hoy nuestra legislación escolar haya perdido en parte su deseable utilidad y que en ella se noten vacíos que conviene llenar.

Así, por ejemplo, es de urgencia constituir en mejor y más eficaz forma las rentas de las Juntas de Educación, buscando la manera de aliviar su desastrosa situación pecuniaria,

que pone á muchas de ellas en la imposibilidad de llenar sus fines sin la ayuda del Gobierno.

Urge á la vez legislar con mayor vigor sobre compulsión para la enseñanza, ideando y llevando á la práctica el medio de cortar de raíz la indisculpable negligencia de los padres de familia que aun se muestran rehacios en procurar la educación de sus hijos.

Conviene, mientras la carencia de maestros normales obligue al Estado á confiar la enseñanza á personas no todas debidamente preparadas, incorporar en la ley la provechosa institución de los Visitadores, con adecuada reglamentación para el correcto ejercicio de sus funciones.

Utilísimo será hacer una más pronunciada definición de las escuelas de primero, segundo y tercer orden, atribuyendo á cada cual, dentro de las líneas generales de un programa común, el círculo de tareas que requieran la condición y necesidades de los alumnos que las frecuentan.

En este delicado punto cree el infrascrito que las materias de estudio, obedeciendo á un plan general y armónico que permita á los jóvenes pasar de la escuela de un orden inferior á la del inmediato superior, sin solución de continuidad, han de concretarse cuanto sea posible á fin de dar á los alumnos todos los conocimientos y sólo los conocimientos que les sean indispensables para el medio en que vivan y en que probablemente han de seguir viviendo.

En las escuelas de tercer orden debe darse una suma de conocimientos menos extensa que la que demandan los alumnos de las escuelas de primero ó de segundo orden; y á nuestras mujeres ha de endilgárseles en mucho por vía diversa de la que toma el joven estudiante, como diversos son para ambos la labores, los deberes y la posición que en la vida les esperan.

El Estado ha de procurar, en el desempeño de su delicada é imprescindible misión de dar la primera enseñanza, que ella se adapte á las primeras necesidades del país, sin cerrar la puerta al indefinido progreso de quien tenga tiempo y alientos para obtenerlo, pero sin empujar inmoderadamente á nuestras clases trabajadoras para que con la adquisición de nociones mal digeridas y poco armónicas con su condición,

busquen fuera del campo—que tanto necesita de sus hijos— un círculo mayor é inadaptable á sus fuerzas y al cual los lleve una instrucción mal dirigida.

El desiderátum en materia de escuelas y de programas de enseñanza es la aplicación de una fórmula que dé la norma de cuánto y cómo se ha de enseñar: fórmula que provea á cada cual, según sus aspiraciones y necesidades, de la dosis de conocimientos que le sean indispensables, fórmula que en el porvenir produzca una generación sana, libre de mal dirigidas aficiones literarias, que tanto perjudican en sociedad, inclinada al trabajo de la tierra que ennoblece, á la industria que hoy se levanta con vuelo de águila, al comercio que con sus intrincadas mallas envuelve al mundo en sus redes de progreso, generación sabedora de las reglas de higiene que facilitan y mejoran la vida, conocedora de sus deberes cívicos y sociales, y en la cual se implante un adelanto positivo, sobrio y de utilidad inmediata, dejando para un mañana de florecencia y de progreso, para la Costa Rica del porvenir, las cumbres del arte, los primores de la literatura, los refinamientos de las sociedades grandes, ricas y envejecidas.

El cuántum de enseñanza, apropiado á las actuales circunstancias del país, confiado á maestros hábiles, encariñados con su profesión, bien conocedores de lo que han de enseñar y de cómo lo han de enseñar, orgullosos del apostolado que ejercen y del cual la patria espera su fundamental progreso, ese es el problema cuya perseguida y perfecta solución busca el país con continuado esfuerzo y habrá de encontrarlo al cabo marchando por la senda científica que le marca la Ley de Educación Común de 1886.

Otra necesidad de urgencia y que el Poder Ejecutivo creyó que debía remediar sin pérdida de tiempo proponiendo á la Comisión Permanente el respectivo proyecto, en consideración á la próxima apertura de los cursos en la fecha de su emisión, fué la de establecer el derecho de ingreso á la segunda enseñanza con sólo cinco años de primaria y la fijación del período obligatorio en cuatro años.

En este último punto la ley no hizo innovación.—Desde el 2 de marzo de 1895 está fijado en ese número de años el período de enseñanza primaria obligatoria. Las razones

que movieron al legislador del 95 y que han sido acogidas por vosotros son bien claras. El período de cuatro años comprende la época en que el niño ha de concurrir á la escuela, quíralo ó no. Es dentro de él cuando se ejerce la compulsión y el Estado cumple el deber constitucional de dar al niño la enseñanza obligatoria.

Ampliar este período por más años resulta innecesario y acoso perjudicial. Ha de pensar el Legislador que quien necesita tan sólo el mínimun de enseñanza es el trabajador del campo, el hombre del pueblo, á quien la labor ruda lo llama desde la infancia y para quien, si indispensable es cierta cantidad de instrucción, innecesario es su exceso.

Aquéllos que hayan de ampliar sus conocimientos, es porque se sienten impulsados á salir de la esfera más estrecha en que se mueven las escuelas de tercero ó de segundo orden y para ellos está la escuela de primera con su curso facultativo, á cuyo término queda el educando en condición de pasar á la segunda enseñanza ó de buscar en la complementaria el desarrollo y perfeccionamiento de las nociones ya adquiridas.

Las escuelas complementarias á que acabo de referirme y que vosotros habéis decretado, están llamadas á producir incalculable beneficio á los alumnos que por cualesquiera circunstancias no puedan aprovecharse de la segunda enseñanza.

Programas especiales habrán de dictarse para ellas en los cuales se complete, se redondee el aprendizaje iniciado en el primer grado escolar y por medio de los cuales el joven que haya de terminar en la escuela complementaria sus estudios, al salir de ella tenga un caudal de conocimientos completo dentro del círculo de la enseñanza primaria.

Con el fin de introducir en nuestra legislación esas y algunas otras reformas de importancia, conviene modificar la Ley de Educación Común.

La Secretaría á mi cargo abraza la esperanza de poderos presentar en las actualas sesiones el nuevo proyecto.

En él se mantendrán, como ya os dije, las bases fundamentales de la sabia ley actual y sólo habrá de alterarse aquello que la experiencia haya mostrado como imperfecto, deficiente ó innecesario.

No propondrá, pues, la reforma de alteraciones en el espíritu de la ley que, para honra del Gobierno que la emitió, cada día se comprende y se aplica mejor y más acreedora se hace al respeto de los costarricenses.

Sobre su base de granito ha de continuar levantándose cada día más hermoso el edificio de nuestra enseñanza primaria.

Por Méjico.—En la capital de la República chilena se abrió hace algún tiempo una Exposición Internacional de Materiales de Enseñanza, á la cual concurrió Méjico.

El jurado calificador acaba de dictar su fallo, y el señor don Marcial A. Martínez, Encargado de Negocios de Chile, ha participado al señor Rébsamen que el conjunto de la Exposición mexicana, formada bajo su dirección, obtuvo uno de los primeros premios concedidos.

* * *

El campanario de San Marcos.—Ha dado comienzo la reedificación del histórico campanario de San Marcos de Venecia, que, después de más de mil años de existencia, se desmoronó el 14 de julio de 1902. La ceremonia de colocar la primera piedra se celebró con gran pompa el 25, siendo celebrante el conde de Turín, segundo hijo del ex-Rey don Amadeo de España, en representación del Rey Víctor Manuel. Halláronse presentes ministros del gabinete, prelados, autoridades civiles y militares y enormes multitudes de pueblo.

* * *

Tráfico de licores.—En sesión reciente aprobó la Legislatura de Nueva York un proyecto de ley aumentando en cincuenta por ciento el costo de licencia para vender licores al detalle. La licencia, que en esa ciudad costaba \$ 800 al año, sube, por tanto, á \$ 1,200. El objeto es matar dos pájaros de un tiro: abolir la tributación directa para favorecer al campesino, que es republicano por regla general, y perjudicar en cuanto se pueda al votante de las ciudades grandes, en que prepondera la democracia.

* * *

Incendio.—A principios de junio recién pasado ocurrió un incendio en el Colegio de Eton, Windsor, Inglaterra, á consecuencia del cual murieron dos alumnos. El daño material, sin embargo, no fue muy grande.

Gimnasia—Higiene

Muchas personas de una cultura relativa se sonríen al ver á otra que pase de los cincuenta dedicar una parte del día á la gimnasia y no descuidar nunca los ejercicios corporales. Ellas dicen: "Se comprende que la educación física favorezca el desarrollo muscular del joven; ¿pero qué objeto tiene en el anciano? Cuando los cartílagos y las arterias tienden á osificarse por la edad, ¿no serán inoportunos y hasta inconvenientes esos ejercicios violentos?" De tan rara manera discurren los mismos que, al ocuparse de otras materias, lo hacen de un modo inteligente y claro.

La gimnasia, ó sea el trabajo muscular, es provechosa en todos los períodos de la vida: en la juventud promueve y facilita el desarrollo de los músculos, activando todas las funciones y haciendo, si tal puede decirse, la vida más completa; en la edad adulta, cuando el individuo goza de la plenitud de sus facultades, sirve para prolongar la virilidad y evitar la vejez prematura, y en la ancianidad opone una resistencia formal á la atrofia muscular, que viene aparejada con los años, prolongando así, no sólo la vida, sino lo que debe ser para nosotros de más valor aún: el uso de todas nuestras facultades.

Si una parte, al menos, del tiempo que se emplea en enseñar á los niños cosas que después forzosamente han de olvidar, si han de ser verdaderamente inteligentes, se dedicara en las escuelas al estudio de la higiene y la fisiología, después naturalmente de haber dado conocimientos generales anatómicos para hacer aquéllas comprensibles, no presenciaríamos el triste espectáculo que nos ofrece una juventud decrepita por la molicie, ni el lamentable contraste que presentan los que llevan bajo la piel una cantidad excesiva de tejido adiposo que, dificultando el movimiento de los músculos, son síntomas de vejez prematura.

Y aquellos otros que, despreciando el ejercicio muscular por creerlo incompatible con el elevado vuelo de sus facultades intelectuales, tienen atrofiados los músculos de la vida de relación, que más bien parecen esqueletos que hombres en la plenitud de la vida. (De *La Escuela Moderna*.)

Expedición al Polo Norte.—Los periódicos europeos anuncian que dos sabios alemanes se proponen hacer una expedición al Polo Norte, valiéndose de un submarino especialmente construído con ese fin.

REGLAS DE PUNTUACION

I.— Se pone coma:

- 1.—Para indicar la omisión de una palabra;
- 2.—Para separar un miembro de alguna extensión que tenga relación con otra parte de la cláusula, por ejemplo, un sujeto compuesto ó una cláusula relativa;
- 3.—Para separar los elementos de una misma proposición;
- 4.—Para separar elementos ó miembros invertidos;
- 5.—Para separar elementos ó miembros intercalados;
- 6.—Para separar elementos ó miembros independientes;
- 7.—Para separar elementos consecutivos y de una misma clase que no lleven conjunción;
- 8.—Para separar citas cortas introducidas en el orden natural de una proposición;
- 9.—Para separar algunas veces los varios miembros de una cláusula compuesta, no divididos por comas.

II.—Se pone punto y coma:

- 10.—Entre los miembros de una cláusula compuesta que no vayan entre sí subdivididos por comas;
- 11.—Entre los miembros de una cláusula compuesta que no tengan entre sí perfecta relación;
- 12.—Antes de *como, por ejemplo, á saber, etc.*, cuando introducen ejemplos.

III.—Se ponen dos puntos:

- 13.—Entre los miembros de una cláusula compuesta subdivididos por punto y coma;
- 14.—Algunas veces antes de un período interpretativo que completa el sentido de la frase;
- 15.—Antes de una cita introducida en el orden natural del discurso;
- 16.—Antes de una enumeración introducida con los términos usuales;

17.—Después de cada resolución en un decreto ó sentencia;

IV.—Se pone punto final:

18.—Después de un período declaratorio é imperativo que forma sentido completo;

19.—Generalmente después de una abreviación;

20.—Después de título.

V.—Se pone punto de interrogación:

21.—Al principio y al fin de una palabra directa.

VI.—Se pone punto de admiración:

22.—Antes y después de una frase que exprese un sentimiento ó emoción.

VIII.—Se ponen comillas:

23.—Para encerrar las palabras textuales usadas por otro autor. Las comillas se colocan al principio y al fin de cada cita.

Cuando las citas son de alguna extensión se ponen al principio de cada renglón.

VIII.—Se pone raya:

24.—Para indicar el cambio repentino del pensamiento;

25.—Al principio de un período para indicar que el sentido está incompleto;

26.—Después de un título, escrito en el mismo renglón, que da principio al período;

27.—Después de un extracto, antes del nombre del autor.

IX.—Se ponen rayas:

28.—Algunas veces en lugar del paréntesis.

X.—Se ponen signos de paréntesis:

29.—Para separar expresiones que no formen parte necesaria de una cláusula;

30.—Para encerrar palabras que no sean propias del autor, insertadas para aclarar el sentido ó suplir una omisión.

(De *El Monitor de la Educación*, de Buenos Aires.)

Congreso antialcohólico.—En abril del año corriente se celebró en Bremen un Congreso internacional antialcohólico. El Conde von Posadowsky, Ministro de lo Interior de Alemania, pronunció el discurso inaugural y, entre otras cosas, dijo que las exigencias mal entendidas de la civilización hacen que los llamados *intelectuales* busquen estimulantes en las bebidas alcohólicas y que la legislación sólo presta un auxilio mecánico en favor del movimiento de temperancia. El verdadero remedio estará, dijo, en un sentimiento de moralidad hondamente arraigado en el espíritu del pueblo, y esto sólo se obtendrá por medio de la escuela.

* * *

Contra el alcohol.—El Congreso de Socialistas que se reunió en Bruselas en abril de este año votó por unanimidad una orden del día prohibiendo la venta de alcohol en los establecimientos pertenecientes á personas afiliadas la partido socialista.

Medios de que dispone el maestro para regularizar la asistencia á la escuela

Si observamos que el niño que no concurre puntualmente á sus clases desaprovecha la más bella época de su vida, adquiriendo tan sólo con su asistencia irregular conocimientos desordenados que, en vez de fortalecer, debilitan sus facultades intelectuales; si nos fijamos en las consecuencias que, para todo un grupo, trae consigo esta falta, causando el estancamiento en los estudios de la colectividad; si pensamos en que aun el más animoso maestro pierde sus alientos al palpar que sus esfuerzos no alcanzan el éxito esperado, y que frecuentemente se halla comprometida su responsabilidad profesional, no consiguiendo al fin de sus trabajos sino un resultado mediano, y muchas veces grandes sinsabores, debido todo á la falta de asistencia de los alumnos, comprenderemos cuán necesario es que el maestro se empeñe en poner en juego todos los medios de que puede hacer uso, para conseguir una asistencia asidua.

Los medios más eficaces de que el maestro puede echar mano, cualquiera que sea el ambiente social en que desenvuelva sus energías, son los siguientes:

I.—Hacer atractiva la enseñanza.

II.—Entablar relaciones de afecto con sus alumnos.

III.—Cultivar relaciones de amistad con los padres de los educandos.

IV.—Ser él mismo celoso de su propia puntualidad.

V.—Evitar los frecuentes días de fiesta.

VI.—Dejar pendiente, en el desarrollo de las diversas asignaturas, la curiosidad del niño para el siguiente día.

Respecto del primer punto que dejo señalado, nadie puede negar su trascendental importancia. El niño está dotado de una curiosidad insaciable que le impulsa á la investigación continua, y por la cual, en el paseo, en la calle ó en la casa, inquiere constantemente sobre todas aquellas nociones que satisfacen dicha curiosidad. El maestro observador utilizará esta inclinación para presentar á sus alumnos la materia en aquella forma en que la naturaleza excita de una manera más viva la inteligencia del niño. Por ejemplo: en una clase de enseñanza intuitiva sobre el tigre, no se limitará el maestro á hacer una descripción del animal, sino que por medio de una historia hará resaltar el carácter esencialmente trágico de todas las escenas en que este carnívoro toma parte, haciendo de la aventura que relata un estímulo bastante enérgico para despertar el interés de su infantil auditorio en favor del animal que va á ser objeto de la lec-

ción. Luego se presentará una estampa que lo represente, deteniéndose á examinar las diversas partes de su cuerpo, sus costumbres, utilidad, etc. Seguramente que dada así la clase, los niños pondrán más atención á ella y el provecho será mayor, que si se escoge el rutinario interrogatorio de "¿Qué representa la estampa que tienen ustedes al frente?" "¿En cuántas partes se divide el cuerpo del tigre?", preguntas que los malos maestros presentan á los niños en todas las clases de enseñanza intuitiva, sujetándolos así á un triste cartabón, fastidiando á sus alumnos con su monotonía y obligándolos á escaparse de la escuela ó ir á otros sitios en busca de expansión para sus jóvenes espíritus.

Precisa que los maestros dediquen buena parte de su tiempo á estudiar la manera de dar amenidad á sus lecciones.

Refiriéndonos al segundo medio citado, —entablar relaciones de afecto con los alumnos, —descubriremos fácilmente su importancia, valiéndonos de una comparación: un maestro que trata con aspereza á sus discípulos, no les inspira confianza, los aleja de sí, acabando éstos por verlo casi con terror y por concurrir con verdadera repugnancia á la escuela, no desaprovechando cualquiera ocasión que se presente para faltar á ella. El maestro cariñoso, por el contrario, es buscado con solicitud por los alumnos, quienes lo ven como á un amigo y procuran compartir con él sus placeres. Campo es este en que el maestro puede desarrollar ampliamente sus energías, borrando las dudas de los niños, combatiendo sus malas tendencias ó fortaleciendo sus buenos hábitos. De este modo la distancia que existe entre la casa paterna y la escuela queda salvada, y el niño siente igual contento al dirigirse tanto á uno como á otra.

Es de gran interés en el asunto que nos ocupa, la colaboración de los padres. El maestro debe procurar hallarse en relación con las familias, visitarlas de cuando en cuando y enterarlas periódicamente del estado de adelanto de los niños. Estos, en atención á la confianza respetuosa que se establece como resultante de la amistad entre padres y maestros, procurarán conservar en el ánimo del profesor el buen concepto que éste, libre de perjuicios, deberá formarse de sus alumnos, al tomarlos bajo su dirección.

Hemos podido notar en nuestra práctica profesional que los niños que pertenecen á familias amigas del maestro son más puntuales y, en general, cumplen mejor con sus obligaciones escolares, quizá, hasta cierto punto, por temor de que su maestro dé, si así no lo hacen, malos informes á sus padres. De cualquier modo, tiene gran influencia esta circunstancia en la regularización de la asistencia á la escuela.

A nadie se escapará lo que vale en todos los casos el ejemplo

del maestro, y esta idea no pertenece á los tiempos modernos,—ha sido preconizada por todos los filósofos y en todas las épocas. El maestro que llega tarde á sus clases, no puede exigir, sin el consiguiente rubor, puntualidad á sus alumnos. Escuchemos la anécdota que refiere un inspector de escuelas: “El maestro llegó con veinticinco minutos de atraso; más tarde llegaron 18 alumnos. De 64 niños matriculados faltaron ese día 14. Me acuerdo muy bien que uno de los últimos que llegaron dió al profesor una severa lección en mi presencia. Era un muchacho de cara franca é inteligente, á quien reprendí por su llegada tardía.

—Pero. no es tarde, señor, replicó el niño.

—¡Cómo! ¿no ve Ud. que D. X (el profesor) ya está dando la clase?

—Sí, señor; pero no sabía que iba á empezar hoy más temprano que otros días.”

Tal niño no se hubiera atrevido á dar semejante respuesta, á no tener la conciencia de que su conducta estaba de acuerdo con la del profesor.

Vemos, pues, que la puntualidad del maestro puede regularizar, en gran parte, la de los alumnos.

Si estamos de acuerdo en la distribución metódica de los días de descanso, no por eso aceptamos la tolerancia del exceso de fiestas que, según la observación de un inteligente escritor, constituye nada menos que la mitad de los días hábiles del año. A esta frecuente sucesión de fiestas se debe, en parte, el atraso en que se hallan algunas naciones hispano-americanas. Y si tal práctica se reconoce como una rémora para el adelanto de las sociedades, con cuánta más razón no habremos de convenir en que ella implica un desequilibrio en la buena marcha de los asuntos escolares. De ahí que debamos empeñarnos en desterrar esos días de fiesta no sancionados por la ley, seguros de que, consiguiendo la puntualidad en esas circunstancias, indudablemente que, en virtud del hábito, la obtendremos igualmente en el resto del año. Causa verdadera tristeza presenciar, en ciertos días del año, como el 2 de noviembre, la Semana Mayor, etc., que, en escuelas que tienen una asistencia media ordinaria de 300 alumnos, sólo concurren 12 ó 15. Por experiencia sabemos que luchando con constancia en contra de estas perjudiciales costumbres, se consigue mucho. Cábenos la satisfacción de haber visto nuestra escuela, en días de fiesta religiosa, con una asistencia igual á la de los demás días del año.

Al referirnos en este punto á los días de fiesta de la iglesia, no lo hacemos precisamente por atacar una determinada religión, sino

porque aquéllos constituyen los frecuentes días de asueto que venimos señalando como un obstáculo para la regularización de la asistencia á la escuela.

Con relación al VI medio citado al principio de este artículo, algunos ejemplos nos ayudarán á desarrollar mejor nuestra idea. En la clase de Moral, v. gr., se contará en su totalidad la historieta que sirve de base á la lección, se hará sobre ella la plática correspondiente y se empezará á contar la historieta de la clase sucesiva, suspendiendo la narración en el punto más interesante y dejando pendiente el desenlace para la clase próxima. En la enseñanza intuitiva se les puede estimular diciéndoles que al siguiente día toca hablar de un animal muy bonito, de costumbres curiosas, etc., ó bien que se va á practicar un experimento interesante. Por supuesto, que el maestro no debe mentir jamás, ni exagerar la belleza ó atractivo de las clases pendientes, porque fácilmente los alumnos comprenderían el engaño y no harían caso de las promesas de aquél, dando este medio resultados contraproducentes.

A todo lo dicho debemos agregar el castigo, que para los faltistas no debe ser artificial (arresto, etc.) sino una consecuencia natural de su fuga de las aulas, no perdiendo el maestro ocasión de hacerles ver, en el mejor tono posible, el estado de atraso en que se encuentran en relación con sus compañeros y las muchas cosas útiles que han dejado de aprender durante su ausencia.

J. BALCARCEL

Obsequio simpático.—Mr. Andrew Carnegie, el millonario norteamericano, ha ofrecido al Gobierno de Holanda una suma de millón y medio de pesos para que se le erija un palacio y se funde una biblioteca al Tribunal Permanente de Arbitraje establecido en aquella ciudad por acuerdo de las potencias europeas.

* * *

Escuela de Criminología.—En la cárcel modelo de Madrid se establecerá dentro de poco una Escuela de Criminología, de la que será profesor, entre otros hombres de ciencia, el eminente sociólogo español señor Azcárate.

Lección práctica de composición

(Desarrollada en el V y VI grados de la Escuela Superior de Niñas de Los Andes)

Tema: UNA CARTA

PLAN: I.—Fecha. II.—Encabezamiento: a) nombre, b) residencia de la persona á quien se escribe, c) tratamiento de urbanidad. III.—Introducción: (saludos ó frases de cortesía). IV.—Exposición de ideas ó contenido. V.—Conclusión.

PROCEDIMIENTO: ¿Por qué medios nos comunicamos con las personas ausentes? (por medio de cartas).

¿Qué expresamos en las cartas? (nuestras ideas).

¿Qué motivos nos inducen á veces á escribir cartas? (las felicitaciones, participación de pésame, de noticias, asuntos comerciales, etc.)

¿A quiénes se dirigen estas cartas de saludo, de pésame, etc? (á las amigas y parientes).

¿Cómo designamos estas cartas, porque se escriben entre familia? (familiares).

¿Y las que tratan de asuntos de comercio? (comerciales).

¿En cuántos grupos podemos dividir las cartas según el asunto de qué tratan? (en dos: familiares y comerciales).

La conversación de hoy versará sobre una carta familiar.

Haré leer la siguiente carta que tendré escrita en el pizarrón.

Los Andes, 1^o de agosto de 1902.

Señorita Inés Luco,—Valparaiso.

Mi querida amiga:

Llena de contento me dirijo á ti para anunciarte el feliz éxito de mis exámenes semestrales.

He trabajado con tanto empeño que mis padres y mi buena maestra han quedado muy satisfechos de mi aplicación.

En premio de mi aprovechamiento me han obsequiado con un hermoso libro de cuentos, y además me han prometido que en las vacaciones pasaré algunos días á tu lado.

Fácil te será comprender el anhelo con que deseo la llegada de las vacaciones para poder disfrutar de tu grata compañía.

Saluda á tu digna familia y tú dispón como siempre del invariable afecto de tu

Laura

I.—Lea la fecha. (Los Andes, etc.)

¿Dónde se ha escrito la fecha? (al principio).

Generalmente se escribe al principio, pero también se puede escribir al fin, sobre todo cuando se trata de asuntos importantes, como en escrituras, recibos, solicitudes, etc.

¿Dónde se ha escrito la fecha? ¿Dónde se puede escribir también?

¿Cuándo es preferible escribirla al fin?

¿Qué puntuación se ha escrito entre la residencia de la persona que escribe y la fecha? (una coma).

¿Qué puntuación hay al fin? (un punto).

¿Qué parte de una carta es la fecha, puesto que aquí está al principio? (primera parte).

¿Cuál es entonces la primera parte de una carta? (la fecha).

Al mismo tiempo que desarrollo los distintos puntos de la carta, los escribiré en el pizarrón.

II.—Siga leyendo. (Señorita Inés Luco).

¿Qué es esto? (nombre de la persona).

¿Después de qué se ha escrito el nombre de la persona? (de la fecha).

¿Qué puntuación se ha escrito después del nombre? (una coma).

¿Por qué se ha escrito una coma en vez de un punto? (porque se han llamado unas palabras).

¿Qué palabras son las que se han llamado? (residente en).

Continúe leyendo (Valparaíso).

¿En qué ciudad reside esta señorita? (en Valparaíso).

¿Qué es, entonces, la ciudad de Valparaíso para ella? (la residencia).

¿Qué se escribe después del nombre de la persona? (la residencia).

¡Lea! "Mi querida amiga".

¿A quién se escribe esta carta? (á una amiga).

¿Cómo pondrían, si en vez de escribir á una amiga se escribiera á una señora ó caballero de respeto? (respetada señora, muy señor mío, etc.)

¿Qué nombre se da á estas expresiones: *querida amiga, muy señor mío, distinguida señora*, etc? (tratamientos de urbanidad).

¿En qué debemos fijarnos al emplear estos calificativos? (en la idea y condición de la persona á quien se escribe).

¿Qué nombre general darían ustedes á esto, porque se encuentra al principio de la carta? (mostrando el nombre, residencia y saludo ó tratamiento).

¿Cómo se llamará á esta parte, porque encabeza esta carta? (encabezamiento).

¿Cuál es, entonces, la segunda parte de una carta?

¿Qué comprende el encabezamiento? (nombre, residencia y tratamiento ó saludo).

III.—Despues del tratamiento ¿con qué frases suelen empezarse algunas cartas? (frases de cortesía, excusas, etc).

¿Cómo se llama la primera parte con que principian las composiciones? (introducción.)

¿De qué sirven también á las cartas esas frases con que principian? (de introducción).

(Estas frases que sirven de introducción á las cartas pueden faltar en algunos casos. Pero nunca debe empezarse con expresiones tan impropias como, "tomo la pluma en mis manos," "me alegro que al recibo de ésta se encuentre gozando de una completa salud", "tengo el gusto de escribirte estas cuatro letras" etc.).

¿Qué parte no lleva esta carta? (la introducción).

Hago leer la exposición de ideas.

¿Qué anuncia esta niña á su amiga?

¿Cómo ha trabajado para obtener tan buen éxito?

¿Qué recompensa recibió como premio de su aprovechamiento?

¿Para qué anhelaba la llegada de las vacaciones?

¿Qué se encuentra contenido en esta parte de la carta? (todo lo que la niña quiere decir á su amiga).

¿Cómo llamaremos esta parte que contiene todas las ideas que se quieren expresar en una carta? (contenido ó expresión de ideas).

¿Cuál es la cuarta parte de una carta?

(Hago leer la despedida).

¿Con qué termina esta carta? (con un saludo para la familia).

¿Con qué más? (con una renovación de amistad y sus servicios).

¿Qué nombre se dará á esta parte con que termina ó concluye una carta? (conclusión).

¿Cuál es la última parte de una carta? (la conclusión).

¿Cuántas partes hemos distinguido en una carta?

¿Qué parte les parece la principal? (la exposición de ideas).

Si por medio de las cartas conversamos con las personas, ¿qué es entonces una carta? (una conversación por escrito).

¿Cómo son las palabras que se emplean en una conversación? (sencillas, naturales).

¿Cómo serán también las palabras que se emplean en las cartas?

Sí: lo que caracteriza una carta es la naturalidad, la sencillez;

pero esto no quiere decir que se escriba á la ligera, sin meditar el asunto de que se va á tratar.

Tampoco deben emplearse expresiones demasiado vulgares, ni muy elevadas.

¿Cómo debe ser la letra con que se escriben las cartas? (limpia y bien formada).

¿Qué demuestran las raspaduras y la letra borrosa? (negligencia de la persona que escribe y poca consideración hacia la persona á quien se escribe).

¿Qué debe emplear para escribir una carta? (tinta, nunca lápiz).

¿Cómo debe ser la esquila con respecto al sobre? (proporcionada).

¿Qué hemos dejado en esta parte de la carta? (margen).

¿De qué depende el ancho del margen? (de la confianza de la persona á quien nos dirigimos).

¿Cuánto margen se debe dejar cuando nos dirigimos á una persona de mucho respeto? (media plana).

¿Con qué disminuye el ancho del margen? (con la mayor confianza de la persona á quien nos dirigimos).

¿En qué se coloca la esquila escrita? (en sobres).

¿Qué se escribe en el sobre? (nombre, dirección, residencia de la persona á quien nos dirigimos y—además—la estampilla).

¿Qué se escribe al principio en el lado izquierdo del sobre? (el tratamiento).

¿Y en la mitad del sobre? (el nombre).

También se puede colocar el tratamiento y el nombre en una misma dirección.

¿Qué puntuación han visto UV. escrita después del nombre? (una coma).

¿Por qué razón se escribe esa coma? (porque se ha callado una palabra).

¿Qué se escribe en la última línea á la derecha? (la residencia de la persona á la cual se escribe).

¿Y en el lado izquierdo? (la dirección).

¿En el espacio de la derecha, arriba? (la estampilla).

¿Qué no debe emplearse para pegar la estampilla y el sobre? (saliva).

¿Por qué razón? (porque es desagradable verlo hacer y, además, es perjudicial á la salud).

Haré leer nuevamente la carta, deteniéndome en cada parte para que las alumnas vayan formando su composición.

¡Lea la fecha!

- ¿Qué fecha va á poner V. en su carta?
 ¿A qué nombre dirigirá la suya?
 ¿Qué residencia va á poner V.?
 ¿Por qué otro tratamiento puede reemplazar éste?
 ¿Por qué motivos escribe esta niña á su amiga?
 ¿De qué manera podía haber principiado también esta niña?
 ¿Cómo va á empezar V. su carta?
 ¿Qué premios recibió la niña?
 ¿De qué otra manera podía haber sido premiada también?
 ¿Cómo terminó su carta esta niña?
 ¿Cómo terminaría otra? ¿Qué conclusión va á poner V.?

El objeto principal de la carta que VV. escribirán hoy será anunciar á una amiga el éxito de sus exámenes semestrales, pero sin expresar el mismo motivo que tiene esta niña para alegrarse. Además, pueden agregar otras ideas; así unas harán una invitación á su amiga, otras anunciarán una visita ó le pedirán prestado algún objeto, como un libro, y otras—en fin—anunciarán otras noticias.

Después que varias alumnas hayan formado su carta haré que tomen sus borradores y la escriban. Terminados los trabajos, procederé á la lectura de las composiciones, haciendo la corrección necesaria.

M. TERESA CAVIERES A.

Aniversario.—El 21 de abril del año corriente se celebró en Roma con entusiasmo y esplendor el 2656 aniversario de la fundación de la insigne y gloriosa ciudad de Rómulo. El Alcalde, Príncipe de Colonna, recibió, con motivo de aquel suceso, millares de telegramas en que se expresaba el más vivo deseo por la inalterable grandeza de la ciudad de los Césares. La mayor parte de dichos telegramas procedían de los numerosos extranjeros que se hallaban entonces en Roma con ocasión del Congreso latino.

* * *

Exposición de trabajos manuales.—Durante los meses de julio á setiembre de este año se celebrará en Hamburgo una exposición de trabajos manuales, á la que enviarán muestras de sus artefactos todas las escuelas oficiales de los Estados que comprenden la Federación Germánica.

El Polo Antártico

El 25 de marzo se recibió en Nueva York un despacho de Auckland, Nueva Zelandia, anunciando la llegada del vapor *Morning*, el cual había salido de Inglaterra en junio de 1902 en auxilio del vapor *Discovery*, salido el año anterior con una expedición inglesa para explorar las regiones antárticas. El *Morning* halló al *Discovery* el 23 de enero, en la bahía de McMurdo, Tierra de Victoria, más al Sur de lo que se esperaba, y el Capitán Scott, de la armada inglesa, que manda el segundo, relata una interesante narración.

El *Discovery* entró en el hielo el 20 de diciembre de 1901, á 67° de latitud Sur. Llegó al cabo Dare el 9 de enero siguiente, donde lo detuvieron hielos y tempestades, pero el 20 fondeó en la bahía Wood, que halló ser excelente, á 76°30'. El 22 alcanzó el cabo Crozier, y el 3 de febrero se hizo una salida en globo y otra en trineo á 174° de longitud y 78°50' de latitud.

Cerca de los montes Erebus y Terror se hallaron buenos cuarteles de invierno, se erigieron campañas y se hicieron otros preparativos, donde la expedición inverló confortablemente. La temperatura más baja observada fué 62° Fahrenheit bajo cero, (52° centígrados bajo cero).

El 2 de setiembre del mismo año salieron expediciones en trineos para explorar por distintas direcciones. El Capitán Scott, el Doctor Wilson y el teniente Shackleton viajaron hacia el Sur por noventa y cuatro millas, hallando tierra á los 80°17' latitud Sur, y llegando hasta los 82°17', que es lo más cerca que exploradores se han aproximado al Polo Antártico. Sir James Ross, explorador inglés, que entre 1839 y 1843 descubrió los montes Erebus y Terror, dándoles los nombres de los buques que mandaba, y C. E. Borchgrevink, noruego, en 1899, fueron los predecesores del Capitán Scott en aproximarse más al Polo Antártico, habiendo llegado el primero á los 78°4' y el segundo á los 78°50'.

Dijo Mr. Morckham, Presidente de la Real Sociedad Geográfica de Londres, que la expedición del *Discovery* era el hecho de más importancia para la ciencia de cuanto se ha realizado en las regiones antárticas, y que, en su opinión, probaba exclusivamente la existencia de un gran continente en aquella parte, quizá tan extenso como el europeo, siendo casi seguro que se trata de una continuación de Australia y Nueva Zelandia, separada de estas islas por algún fenómeno ú otra causa en tiempos muy remotos.

El *Discovery* quedó bien aprovisionado en la bahía de McMurdo, y el Capitán Scott decidió á continuar sus exploraciones en

cuanto empezase el verano que, como es sabido, coincide en el hemisferio meridional con nuestro invierno. Es un vapor de madera, pero de gran resistencia, que costó \$ 250,000.

* *Educación ambidextra.*—He aquí algunos datos sobre la educación de las dos manos:

Desde Franklin, la ambidestría ha hecho camino, y Norte América cuenta entre sus artistas zurdos y ambidextros de fama.

En Inglaterra, el movimiento ha sido de una lentitud desesperante; tenía que combatir la preocupación que atribuye á la mano derecha una habilidad superior á la que puede desplegar la mano izquierda y el error de los médicos británicos que amenazan á los zurdos con los más temibles accidentes cardíacos.

Desde hace algún tiempo, rompiendo con todas las viejas opiniones, educadores, maestros ó médicos, han dado numerosas conferencias sobre la ambidestría y han obtenido excelentes resultados.

* * *

Los lápices peligrosos.—La difteria y otras muchas enfermedades pueden transmitirse, según un periódico de higiene, por los lápices de aspecto inofensivo que los niños tienen la mala costumbre de llevar á la boca, sin informarse, por supuesto, del estado sanitario de los compañeros que hayan tenido dichos lápices.

El comisario de salud de San Pablo (Minesota), acaba de decidir, con sabia prudencia, que cada alumno de las escuelas de la ciudad deberá conservar limpio el lápiz que le pertenece y jamás prestarlo.

Los padres y maestros deben tomar nota de esta sabia prescripción y dar á sus hijos ó á sus alumnos las prescripciones necesarias.

* * *

Censo.—En China se ha celebrado este año un censo de la población general, según el cual el Celeste Imperio cuenta hoy con 426.444,000 habitantes. El cómputo de los habitantes de Manchuria, Mongolia, el Tibet y el Turkestan, es sólo aproximado.

Don Carlos Palacios Zapata

Nació en Bulnes, Chile, el 20 de octubre de 1868.

Sus padres, descendientes de próceres de la independencia chilena, dueños de cuantiosa fortuna, se esmeraron en su educación.

Estudió las Humanidades en el Liceo de Chillán y en el Instituto Nacional de Santiago obteniendo siempre los mejores puestos de sus clases; después del Bachillerato eligió la carrera del Foro, que cursó con el mismo buen éxito hasta recibirse de abogado en 1890.

La Revista Ferense Chilena publicó sus primeros trabajos jurídicos, notables por su originalidad. Ocupó, por corto tiempo, la Cátedra de Derecho Penal en la Universidad del Estado.

Luego se inició en la política, distinguiéndose lo mismo en la prensa que en la tribuna; al estallar la revolución del 91, se incorporó al ejército revolucionario y fué herido y hecho prisionero en la sangrienta batalla de Placilla.

Bajo el Gobierno de Montt, como Diputado liberal, llamaron la atención en la Cámara la fogosidad de su palabra y la valentía de sus ideas; su labor legislativa fue considerable y brillante. De las leyes que inició, es famosa la que reglamenta los montepíos, pues puso fin á la explotación del proletariado.

Ocupó por primera vez el sillón ministerial, en las Carteras de Guerra y Marina, durante la administración de Errázuriz, en 1897; al año siguiente pasó al Ministerio de Justicia é Instrucción Pública y fue entonces cuando tuvimos oportunidad de conocerlo. Su conducta franca y justiciera para con los costarricenses que entonces nos educábamos en Chile ha hecho que su recuerdo sea imperecedero para nosotros. Durante su Ministerio, la Instrucción Pública cobró grandísimo auge y recibió vigoroso impulso: entre otras importantes creaciones suyas, merece citarse el *Instituto Técnico de Comercio*.

En la última campaña electoral, 1901, el señor Palacios fue el *leader* del partido que proclamaba la candidatura de don Pedro Montt, y derrotado éste por el partido del señor Riesco, el actual Presidente de Chile, aquél se retiró momentáneamente de la vida política y se fue á trabajar en la agricultura, en sus extensas propiedades del Sur.

Allí lo sorprendió la muerte, cuando aun no contaba 35 años.

J. D.

MONUMENTO A CERVANTES EN PARÍS

El comité constituido por ilustres escritores para erigir un monumento á Cervantes que sea glorificación de la lengua española, trabaja activamente solicitando el concurso de cuantos en España y en las repúblicas hispano-americanas han de desear que se asocie su nombre á esta obra patriótica.

Se compone el comité de los académicos J. M. de Heredia, Edmond Rostand, G. Honotaux, J. Claretie, Anatole France, F. Brunetiere, Jules Lemaitre, Sully Prudhomme, el ex-Presidente del Consejo de ministros Waldeck-Rousseau, el senador G. Clemenceau, el inspector general de Bellas Artes, A. Dayot; el presidente de la Sociedad de Literatos, Marcel Prevost; el presidente del consejo municipal de París, Mr. Escudier, y los escritores señores Capus, Moreas, Barrés, Paul Adam, Catulle Mendés, H. de Regnier, Tailgade, R. de Gourmont y el señor Gómez Carrillo, como secretario general, á quien deben dirigirse todas las comunicaciones (51, rue Miromesnil.)

La idea ha sido acogida por los escritores franceses con gran entusiasmo, demostrando todos ellos admiración sin límites al genio de Cervantes.

Para costear el monumento se están abriendo suscripciones en todos los pueblos que hablan la lengua de Cervantes. A ellas llevarán su tributo, seguramente, cuantos hablan nuestro idioma, orgullosos de que Cervantes sea glorificado en París, como lo han sido Shakespeare y Heine. (De *La Epoca*, de Madrid.)

El tabaco en los niños.—En Inglaterra y en otros países de Europa se ha emprendido seria campaña con el fin de reprimir el uso del tabaco en los niños. Donde hace diez años fumaba un niño, por excepción, fuman hoy 500 regularmente. La causa principal de este deplorable aumento es la baratura excesiva del tabaco. Todos los maestros de escuela reconocen unánimemente que este feo y sucio hábito es causa de un gran mal, que es preciso combatir con eficacia y rigor. Con tal fin, la liga antialcohólica de Manchester presentará un *bill* á la Cámara de los Comunes pidiendo que se impongan severas penas correccionales á los niños menores de 16 años á quienes se sorprende fumando.

EL LATIGO

La madre de un muchacho campesino
ganaba de comer hilando lino,
y el muchacho, grandísimo galopo,
le hurtaba una porción de cada copo.
Juntando las porciones fue tejiendo
un látigo tremendo
con la pícara idea
de zurrar á los chicos de la aldea.
Los ocios del amigo no eran buenos,
la intención, por lo visto, mucho menos.
Dióse á pelar la rueca tanta prisa
que hubo la madre de notar la sisa,
y registrando con afán prolijo
el arca donde el hijo
guardaba con la ropa sus peones,
el látigo encontró, de repelones.
Cogióle furibunda
y al muchacho pegó tan recia tunda
que á contar de las piernas al cogote,
no le dejó lugar libre de azote,
diciendo al batanarle de alto á bajo;
¡mira cómo te luce tu trabajo!
A robar te llevó tu mal deseo,
y con el robo yo te vapuleo.

*Siempre verás que el vicio
se labra por sus manos el suplicio.*

HARTZENBUSCH

LECCION

—¡Papá, papá! decía
la tierna Rosa, del jardín volviendo;
la jaula que guardaste el otro día
no seguirá vacía,
porque he logrado el nido que estás viendo.
¡Mira que pajaritos tan pintados!
En esa jaula les pondré su nido;
prodigaré solícitos cuidados
á los que aprisionar he conseguido,
y les daré, en constantes ocasiones,
migas de pan, alpiste y cañamones.
Luégo la jaula pintaré por fuera
y mandaré que doren su alambreira. . . .
Pero, ¿en qué estás pensando?

¿No me escuchas, papá? ¡Te estoy hablando!

—Sí, querida hija mía,
pensaba, al escuchar esa querella,
que en la cárcel me han dicho que hay vacía
una celda muy bella. . . .
y que te pienso trasladar á ella.
Como allí el reglamento es algo fuerte,
ni tu mamá ni yo podremos verte;
pero te mandaremos cien brocados
que aumenten tu hermosura,
y haré dorar cerrojos y candados
y de bronce pondré la cerradura.
Pero. . . . ¡Cómo! ¿Llorando estás por eso?

—Ya no lloro, papá: te he comprendido. . . .
corro á llevar al árbol este nido,
y. . . . vuelvo por un beso.

CARLOS OSORIO Y GALLARDO

NOTAS LOCALES

Acta.—El señor Inspector de escuelas de la Provincia de Alajuela se ha servido enviarnos el acta de una conferencia pedagógica recientemente celebrada por algunos maestros en los distritos de su jurisdicción. Nuestros lectores encontrarán dicho documento en el presente número de este Boletín, y lo publicamos con gusto tanto por el interés que él encierra para los maestros en general como por ser una muestra de lo que se hace por mejorar los procedimientos didácticos. Agradecemos el envío al señor Noriega.

* * *

Duelo.—El señor D. Buenaventura Corrales ha tenido la desgracia de perder hace poco al menor de sus niños, sensible acontecimiento que nosotros deploramos de todo corazón. Reciban el señor Corrales y su estimable señora nuestro pésame sentido.

* * *

Matrimonio.—El señor D. Juan Rudín, digno Director técnico de las escuelas de San José, ha contraído matrimonio con la señorita Bury, estimable compatriota cuya hace tiempo vecindada en el país. Deseamos mil felicidades para el hogar del entendido maestro que tanto ha contribuido á mejorar, con su saber, su energía y su constancia, las escuelas de esta capital.

* * *

Importante colaboración.—El señor don J. Fidel Tristán, muy estimable y competente profesor del Liceo de Costa Rica, nos ha favorecido otra vez con su valioso contingente, el cual consiste hoy en la sencilla descripción de un juguete que es invento suyo y que tiene por objeto interesar la atención de los niños en experimentos que están á su alcance y que los ponen en camino de adquirir, por sí propios, algunos conocimientos científicos de notoria utilidad para sus estudios actuales y para su posterior desenvolvimiento. El modesto invento del señor Tristán ha sido favorablemente acogido en las columnas de *Scientific American* respetable revista de ciencias de Nueva York. Reciba por ello el señor Tristán nuestras sinceras felicitaciones, así como nuestro agradecimiento por su bondadosa colaboración.

* * *

Cartillas científicas.—La respetable y acreditada casa editora de los señores Appleton y C^o, de Nueva York, ha tenido la fineza de enviarnos una colección de sus *Cartillas científicas*, constante de siete tratados, cuyas materias son las siguientes:

<i>Microbiología</i>	por el profesor	Conn
<i>Geología</i>	” ” ”	Geikie
<i>Biología</i>	” ” ”	Conn
<i>Fisiología</i>	” ” ”	Foster
<i>Electricidad</i>	” ” ”	Munro
<i>Botánica</i>	” ” ”	Hooker
<i>Física</i>	” ” ”	Stewart

Nos proponemos publicar en nuestros números sucesivos breves consideraciones sobre cada uno de estos épitomes, para lo cual contamos con la bondadosa colaboración de varios entendidos profesores, quienes se han encargado de examinar y juzgar sumariamente las obras en referencia.

Mientras tanto, nos limitaremos á decir que las *Cartillas científicas é históricas* de la casa de Appleton han sido ya favorablemente juzgadas en otros países por competentes profesores y que prestan muy importantes servicios á los maestros, como obras auxiliares de consulta y como guías metódicas para el desarrollo de sus lecciones. Entre nosotros las utilizan también algunos maestros; pero sería de desearse que su uso se generalizara y que se sustituyera por completo al de otros textos de consulta demasiado extensos y propios, por esta razón, para sumir al maestro, cuando no sabe discernir, en todo género de perplejidades en lo que respecta á la elección y desarrollo de la materia. Con las *Cartillas científicas* de la casa de Appleton no se corre de seguro ese riesgo, porque ellas, á nuestro juicio, no contienen nada que, por su carácter y su forma de exposición, no sea estrictamente elemental.

* * *

Pésame.—Pocos días hace murió en esta ciudad la muy estimable y joven señora doña Mercedes Loría de Osborne, hermana política del señor don Miguel Obregón, Inspector General de Enseñanza, y hermana del señor don Luis Loría, Inspector de Escuelas de la comarca de Puntarenas, á quienes por esa deplorable desgracia presentamos el testimonio de nuestra condolencia, así como á su viudo y á sus otros deudos.

PROSPECTO

SEÑOR:

Me tomo la libertad de recomendarle la Nueva **Tinta Oriental**, en cuya preparación se viene trabajando hace tiempo.

Ud. podrá apreciar, por sí mismo, las excelentes cualidades de esta tinta. Estas cualidades son:

1º—Su **extrema fluidez**, que hace la escritura fácil, rápida, y que produce al mismo tiempo una enérgica **adherencia** al p. pel. Lo escrito con esta tinta, si está bien seco, puede lavarse con agua y jabón sin que se desprenda la menor partícula.

2º—Su **absoluta indestructibilidad**. La base de esta tinta es la **nuez de agallas**, como era la de las buenas tintas que se fabricaban antiguamente y cuya excelencia han hecho reconocer los tiempos. La generalidad de las tintas que hoy se fabrican con base de **anilina**, son de muy poca duración. El color de la **Tinta Oriental**, azul primero, pasa al negro en poco tiempo y se acentúa y fija cada vez más por la acción del aire, hasta llegar á ser el de la **tinta china**. Una adición de uno por ciento de glicerina transforma esta tinta en una buena tinta de copiar.

3º—**No corroe las plumas** como sucede con otras tintas extranjeras.

La **Tinta Oriental** será particularmente estimada en el **Comercio**, para la escritura de documentos, y en general, para todo empleo en que se necesite una tinta de **gran belleza y duración**.

Espero que, no tanto porque esta tinta sea **producto nacional**, sino principalmente por que reúne efectivamente las cualidades de las **mejores tintas importadas**, Ud. la acogerá con favor.

Esta tinta se encuentra de venta al por mayor, en San José, en la **Botica Oriental**, y al menudeo en los principales establecimientos de Comercio del país, pues se vende á precios mas bajos que cualesquiera otras del mercado, inclusive las del **Almacén Escolar**.

Soy de Ud. con toda consideración, atento y seguro servidor,

Enrique Jiménez Núñez